Año XXVIII—Nº 426—Tomo XXVI BUENOS AIRES, JUNIO 30 DE 1908 Serie 2ª—Nº 46

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ.

En beneficio de los alumnos débiles

HORARIOS. — PROGRAMAS. — DISTRIBUCIÓN DE LA TAREA ESCOLAR. — LA COPA DE LECHE. — ESCUELAS AL AIRE LIBRE. — CLASES PARA RETARDADOS. — ESTABLECIMIENTOS PREVENTIVOS Y COLONIAS DE VACACIONES. — CONCLUSIONES.

INFORME DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Buenos Aires Mayo 30 de 1908.

Señor presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José María Ramos Mejía.

El señor presidente del Consejo Nacional de Educación se dirigió en fecha 23 de Marzo último, al Cuerpo Médico Escolar, pidiendo se le indicara las medidas que convendría adoptar, en beneficio de los alumnos débiles que en número no despreciable, concurren á sus escuelas, manifestando al mismo tiempo que deseaba un estudio breve y meditado sobre este punto.

El muy loable propósito del señor presidente dá al Cuerpo Médico Escolar la oportunidad de demostrar que desde años atrás y en repetidas veces, se había ocupado de este punto interesante, aún cuando sus iniciativas ante la superioridad nunca tuvieron el éxito que ellas debieron merecer. Y deseando aprovechar la ocasión que la citada nota del señor presidente le proporcionaba, para complementar una labor ya en parte realizada, el Cuerpo Médico Escolar ha estudiado con detención

y amplitud de miras todos los puntos relacionados con lo que llamaremos la defensa del niño débil.

El informe que adjuntamos aprobado por el Cuerpo Médico Escolar en su reunión general del 27 de Mayo, es el resultado del trabajo de una comisión especial compuesta de los doctores H. González del Solar, Genaro Sisto, Cupertino del Campo, Juan Divito y el subscrito, quienes, prévio estudio meditado de los diferentes tópicos que abarca dicho informe, confiaron su redacción al doctor H. G. del Solar.

Este estudio completo no ha podido ser encerrado dentro de la brevedad que hubiera deseado el Cuerpo Médico Escolar, porque él abarca desde la medida más elemental y de fácil ejecución inmediata, hasta la más compleja, cuya realización por ahora, debe quizás ser mirada solo como una hermosa aspiración.

Hemos tenido muy en cuenta para nuestra tarea, todo lo que existe en los paises más adelantados en materia de higiene escolar y de protección á la infancia, pero no hemos seguido fielmente á ninguna de estas instituciones; en el proyecto que presentamos nos ha guiado nuestra experiencia de médicos escolares, las peculiaridades de nuestro medio social y las necesidades de nuestra población escolar.

No pretendemos haber llegado á la solución de un problema tan vasto como es el que nos ocupa, pero sí creemos que dejamos señalado el camino que ha de llevarnos hácia la realización de una gran obra patriótica y humanitaria.

Confiados en que el Honorable Consejo ha de auspiciar con el prestigio de su autoridad, las iniciativas del Cuerpo Médico Escolar, nos hacemos un honor en ofrecerle nuestra cooperación decidida.

Horarios—Programas—Distribución de la tarea escolar

Las opiniones del Cuerpo Médico Escolar sobre horarios y programas de las escuelas primarias, han sido ampliamente consignadas en el estudio detallado que fué elevado á la superioridad en Enero 13 de 1904.

Consecuentes con las ideas allí emitidas, creemos que es urgente proceder á una revisión completa de los que actualmente están en vigencia, con el objeto de reducir á su mínimum posible la cantidad y extensión de materias á enseñar, destinando para esta enseñanza un tiempo prudencial, alternando convenientemente las asignaturas, y ubicando las horas que deben permanecer los alumnos en las escuelas, según las peculiaridades de cada distrito.

Estas cuestiones que tienen una influencia bien manifiesta sobre la salud de la población escolar, deben ser estudiadas por una comisión de pedagogos é higienistas, con el objeto de dejar fijadas sobre bases científicas y con propósitos definidos, los programas y horarios de nuestra enseñanza primaria.

La acción del Consejo Nacional de Educación, debe ejercerse en el sentido indicado, sobre las escuelas particulares principalmente, porque son, estas, establecimientos de industrialismo pedagógico, salvo muy raras y honrosas excepciones. Una gran mayoría de nuestros padres de famimilia, desea que sus hijos permanezcan alejados del hogar el mayor espacio de tiempo posible cada día, y con ese objeto los envían preferentemente á las escuelas cuyos horarios son más extensos. No habría un inconveniente para la salud de estos niños, si el horario distribuyese equitativamente las horas de recreos, clases, etc.; pero esta distribución jamás consulta otro interés que la comodidad del maestro y la de los padres. En la mayoría de estas escuelas, los alumnos permanecen 6 horas en las clases sin otro descanso que una hora intermedia para ir á sus casas á almorzar, ó bien, para tomar en el patio estrecho, sin luz y sin aire la frugal merienda que han llevado de sus casas al salir por las mañanas.

El principal perjuicio que estas escuelas hace á la salud de los alumnos que las frecuentan, está en lo que llaman clases de vacaciones. Muchos son los establecimientos que ostentan como reclame la divisa de «no hay vacaciones» y á ellos van los alumnos que han soportado ya las tareas durante los nueve meses del año escolar. Basta enunciar este hecho, para comprender los graves peligros que resultan para la salud de estos niños cuyos padres

creen que les hacen un gran beneficio, evitándoles que se hagan holgazanes, á la vez que los hacen progresar más en su instrucción.

En Diciembre de 1907, el Cuerpo Médico Escolar elevó una nota al Honorable Consejo, llamando su atención sobre este asunto y creemos que se hace necesario adoptar alguna disposición tendiente á suprimir esta práctica perjudicial que se difunde más cada día.

Condensando lo expuesto, indicamos las medidas que se podrían adoptar al respecto, en beneficio de la salud de los educandos:

1° Revisión de los horarios y programas de instrucción primaria.

2° Hacer extensiva á las escuelas particulares la reglamentación de horarios, programas y distribución del trabajo escolar, vigilando constantemente su observancia.

3° Promover una reglamentación que, dentro de las consideraciones de orden legal, salve los inconvenientes que de la supresión de las vacaciones derivan para la salud de los alumnos.

4° Autorizar á los consejos de distritos para que en casos especiales, prévia intervención de la Inspección Técnica y del Cuerpo Médico, el horario de las escuelas se ubique en las horas de la mañana ó de la tarde.

La Copa de Leche

En Diciembre 31 de 1903 el director del Cuerpo Médico Escolar, doctor A. Valdéz, aconseja la instalación de cantinas para expendío de leche en las escuelas.

En el año 1906 el doctor H. G. del Solar, médico inspector del distrito 1°, gestionó la implantación de la Copa de Leche en la escuela «Benjamín Zorrilla», gestiones que desgraciadamente no obtuvieron éxito por la falta de cooperación del consejo del distrito. En Septiembre 1° de 1906, el doctor Genaro Sisto publica en «La Higiene Escolar» un estudio interesante sobre la defensa del niño débil y promueve la organización de asociaciones privadas, con el objeto de implantar «La Copa de Leche» en las escuelas. Desde entonces hasta el presente son muchas las

instituciones que se han fundado por los vecinos de varios distritos y tuncionan en perfectas condiciones beneficiando eficazmente, á los alumnos de 30 escuelas públicas.

Sería conveniente que el Consejo Nacional de Educación estimulara estas iniciativas, dejando á la acción privada, como ocurre actualmente, la parte que le corresponde en el manejo interno, procura de fondos y demás elementos; reservándose solamente la vigilancia que ejercería el Cuerpo Médico para garantizarse sobre la cantidad, calidad de la leche, así como sobre las instalaciones y demás detalles técnicos para su funcionamiento.

La acción privada llegaría quizás hasta poder ofrecer en el futuro otros elementos tales como: tónicos, medicamentos, ropas, calzado, etc., y así se habría obtenido una vinculación de la escuela con el hogar. Algunas de las asociaciones que actualmente funcionan, ya han extendido en esta forma su acción, destinada á beneficiar principalmente á los alumnos pobres. Es éste, además, un medio práctico y eficaz de estimular la mayor concurrencia á las escuelas de aquellos niños á quienes sus padres no los envían por desidia ó porque aprovechados como elementos productores, los envían á los talleres.

Concretando lo expuesto, podría resolver el Honorable Consejo lo siguiente:

1º El Consejo Nacional de Educación contribuirá con una suma mensual de cincuenta pesos moneda nacional, para cada asociación fundada con el objeto de implantar «La Copa de Leche» en las escuelas de su dependencia.

2º Recomendará á los consejos de distritos para que promuevan la organización de asociaciones de esta índole.

3º Recibirá las donaciones que le fueran hechas con ese fin, repartiéndolas equitativamente entre las asociaciones que existan.

Escuelas al aire libre

En Diciembre 31 de 1907, el Cuerpo Médico Escolar elevó á la superioridad un proyecto del doctor Divito, en el cual, se englobaba otro análogo presentado por el doctor de la Vega en Octubre del mismo año, sobre crea-

ción de escuelas al aire libre y en la nota de remisión (expediente 11988), se hacían consideraciones que no creemos necesario repetir aquí. Este proyecto que mereció informes favorables de la Inspección Técnica y de la Comisión Didáctica, ha sido concretado de acuerdo con la resolución del Honorable Consejo de Abril 10 de 1908, en la siguiente forma:

Las escuelas en medio de parques ó escuelas al aire libre, deben ubicarse en terreno no menor de dos á tres hectáreas; deberán estar rodeadas de arboledas y jardines, teniendo en cuenta la estética del lugar y principalmente del contínuo drenage de la atmósfera, por cuya razón sería conveniente abundaran los eucaliptus y los pinos. Indicamos en nuestro proyecto el Parque de los Patricios, el de Lezama, el de Rancagua, porque lo más oneroso de estas escuelas, que es el terreno apropiado, podría tal vez obtenerse de la Municipalidad, dado el fin de estos institutos, los que además contribuirían al embellecimiento y ornato de dichos parques.

Las construcciones deberían ser del tipo de pabellones independientes á una prudencial distancia unos de otros y unidos entre sí por amplios corredores cubiertos que puedan cerrarse y abrirse á voluntad por vidrieras laterales, en armazones hierro-madera, por ser estas las que pueden cerrarse bien, permitiendo que dichos corredores sirvan también de solariums. El tipo económico japonés ya sea construido de cemento ó ladrillo armado, ó simplemente los del tipo barracas, con doble pared de madera, llenarían su objeto, y su valor es ínfimo; no obstante, si se quisiera hacer algo más perfecto y definitivo, habría que hacer las construcciones de ladrillo.

Las dependencias con que debe contar un establecimiento de esta índole, son las siguientes:

Un pabellón central para dirección, museo y biblioteca; dos piezas para el médico inspector, provisto de los elementos indispensables para un buen examen, donde periódicamente se examinaría á los niños; á este mismo pabellón podría agregarse la cocina y demás dependencias. A una distancia no menor de 40 metros los pabellones de clases, separados entre sí por un espacio semejante, pero

comunicándose por corredores solariums. En cada pâbellón para clases, solo funcionará una ó á lo sumo dos de éstas, con máximum de 30 alumnos; llevará anexo un modesto corredor.

El cubaje de aire de estas clases, no deberá ser menor de seis metros cúbicos por alumno, teniendo especial cuidado de adoptar un sistema de ventilación contínuo, aún permaneciendo las clases cerradas y un sistema de calefacción convenientemente distribuido.

El aspecto general de la escuela debe ser alegre y atrayente, no solo para contribuir á la estética del parque en que esté ubicada, sino también para que el alumno desee permanecer en ella y se encuentre mejor aun que en su propio hogar. Por eso no deberán escasear los juegos y aparatos para ejercicios, distracciones bien combinadas, para que contribuyan al desarrollo físico é intelectual del niño, como lo quiere y practica la escuela actual norteamericana.

El horario podría distribuirse en la forma siguiente:

Entrada del alumno por la mañana á las 7 ú 8, según la época del año, tomando un desayuno á esta hora; en seguida un recreo de 30 minutos, después del cual se entra á clase, la que durará otros 30 minutos; á las 9, ejercicios libres ó con aparatos, de acuerdo con las indicaciones del médico escolar respectivo, que haya hecho en cada caso. Este ejercicio durará hasta las 10, á cuya hora se distribuirá una copa de leche, en la forma que actualmente se hace en muchas de nuestras escuelas. A las 10 1/2 clase de 30 minutos. Desde las 11 hasta las 12 recreo al aire libre, distribuyéndose por los jardines, ejecutando algún trabajo de jardinería ó manual; en caso en que el tiempo no permitiera el recreo en esta forma, los alumnos permanecerán en los corredores ó patios cubiertos. A las 12 del día, almuerzo, después del cual los niños se entregarán á un reposo no menor de dos horas, en algunas chaisse-longue ó hamacas que estarán convenientemente distribuidas en los corredores solariums. A las 2 1/2, nueva clase de 30 minutos, recreo de 3 á 4, después de cuya hora se dará una última clase, de duración igual á las anteriores. A las 4 1/2, distribución de la copa de leche y enseguida juegos

educadores é instructivos, que servirán para llenar el tiempo que reste hasta la puesta del sol, hora á la cual los alumnos se trasladarán á sus respectivos domicilios.

Clases para retardados

Desde 1901 (véase memoria del Consejo Nacional de Educación en 1902) el Cuerpo Médico Escolar viene ocupándose de este asunto tan vinculado á la educación común y en Noviembre de 1904, en un informe especial insistía el doctor Valdéz sobre estas mismas cuestiones.

El 14 de Diciembre de 1905, nuevamente se elevó al Consejo Nacional de Educación una nota de 40 páginas, en la cual se hacía un estudio extenso y minucioso sobre la necesidad de crear clases para niños retardados y establecimientos preventivos para niños débiles. Esta nota fué pasada á la Inspección Técnica en Febrero 15 de 1906, y en Agosto 24 del siguiente, 1907, fué informado favorablemente y elevado á la Comisión Didáctica en octubre 28 del mismo año.

En Enero 22 del año corriente, 1908, la Comisión Didáctica dictamina aconsejando la aprobación del proyecto elevado por el Consejo Médico Escolar en 1905 y se aconseja que se le encargue formular un proyecto definitivo, con especificación de su costo aproximado, reglamentación, etc.

En ese informe llegamos á las siguientes conclu siones:

1° El número de niños retardados de Buenos Aires es bastante considerable para que se haga necesario darles una educación especial.

2° Debe nombrarse una comisión permanente compuesta por un médico inspector, un inspector técnico y un director de escuela, la que tendrá á su cargo la elección de los niños retardados y servirá de control el médico inspector del distrito.

3° Los padres de familia podrán apelar de las resoluciones de la Comisión anterior ante un tribunal compuesto por un vocal del Consejo Nacional de Educación (presidente), el director del Cuerpo Médico Escolar y el

Inspector Técnico General, que fallarán en última instancia.

4° Los niños anormales serán educados en clases especiales que funcionarán en dos escuelas de cada distrito escolar, en ellos recibirán instrucción los retardados pedagójicos y los retardados médicos.

5° Las condiciones higiénicas de los salones de clase destinados á los niños retardados deben ser análogas á las de los salones de las escuelas comunes. No serán admitidos más de veinte alumnos por clase.

6° El personal docente para estas clases especiales, será elegido entre los maestros más preparados en la materia, haciéndose venir del extranjero maestros especiales, si ello fuera necesario.

7° El estudio de los horarios y programas estará á cargo de una Comisión *ad-hoc*, formada por médicos y pedagogos.

8° La instrucción de los anormales debe ser mixta; ni exclusivamente utilitaria, ni exclusivamente intelectua

9° Debe crearse una inspección especial para los escolares retardardos.

Animado por el propósito de realizar de un modo inmediato la ejecución de esta idea, el Cuerpo Médico Escolar cree que sería conveniente desarrollar sucesivamente el siguiente plan:

1° Designar un maestro con preparación especial para que dé la instrucción necesaria á un número determinado de *maestros* de las escuelas comunes.

2° Una vez formado así un personal idóneo, se crearían *clases* para alumnos retardados. Estas clases funcionarían una para cada distrito, en la escuela que se designase.

3° Transcurrido un tiempo prudencial desde que se iniciaran estas clases, el Cuerpo Médico Escolar, propondrá la creación de *escuelas*, en número y demás condiciones que la práctica indique como necesarias.

4° Después que estas escuelas hayan sido convenientemente organizadas y funcionen debidamente, el Consejo

Nacional de Educación promoverá la *organización definitiva* de las mismas con un fin: *a*) de enseñanza ó educativo, *b*) profesional y *c*) de escuela-asilo.

Consecuentes con nuestra opinión, insistimos en que, un punto capital para el buen funcionamiento de estas escuelas, es el maestro que deba dirigirlas.

Se hace necesario una preparación especial, armónica con la índole fundamental de esta enseñanza, y creemos que el Consejo Nacional de Educación está en la actualidad en condiciones de aprovechar los servicios de algún miembro de su personal docente que posea los conocimientos necesarios de psicología, fisiología, ciencia de la educación, etc., y que éste á su vez podría enseñar á los demás maestros, colocándolos en condiciones de prestar reales servicios. Conceptuamos que esta medida muy práctica y de fácil ejecución, pondría al Consejo Nacional en condiciones de abrir en breve plazo las clases especiales para retardados, llenando así una necesidad sin recargos sensibles en sus erogaciones, máxime si se tiene en cuenta que los alumnos retardados concurriendo á las clases especiales, dejarán libres algunos centenares de bancos en las escuelas comunes, que serían aprovechados por otros alumnos que quizás carecen actualmente de sitio en ellas.

La práctica nos enseñará seguramente cuál es el camino más conveniente para perfeccionar estas instituciones en el futuro, y tal vez nos sea dado en breve plazo ver la acción privada cooperando con el esfuerzo oficial para garantizar la solución del problema. Sobre este punto del consorcio de la acción privada y oficial, impulsada por el Consejo Nacional, nos ocupamos en capítulo especial al final de este informe.

Establecimientos preventivos y colonias de vacaciones

En 1895, funcionó en Mar del Plata la primera colonia escolar de vacaciones con 600 alumnos débiles de las escuelas comunes; este ensayo, que no ha sido repetido por el Consejo Nacional de Educación, dió buenos resultados. Un miembro del Cuerpo Médico Escolar, el doctor Ge-

naro Sisto, presentó al XIV Congreso Internacional de Medicina celebrado en Madrid en 1903, la comunicación sobre establecimientos preventivos infantiles, que en folleto se adjunta, y en el II Congreso Médico Latino-Americano, celebrado en esta Capital en 1904, presentó otra comunicación sobre el mismo tópico, que se adjunta igualmente en folleto.

En la comunicación de 14 de Diciembre de 1905, ya citada, que el Cuerpo Médico Escolar elevó al Consejo Nacional de Educación se indicaba la necesidad de crear entre nosotros esos establecimientos preventivos. Creemos que no es necesario insistir aquí sobre este asunto, bastándonos referirnos á los antecedentes arriba indicados y limitarnos á transcribir las conclusiones que se consignan en el siguiente plan de preservación escolar:

1° Estudio del niño débil, de acuerdo con una clasificación científica aceptada por el Cuerpo Médico Escolar, y que podría ser así: anémicos, escrofulosos y neuropáticos.

2° Creación por el momento, de tres establecimientos preventivos de higiene infantil, con capacidad para 250 niños cada uno, uno al lado del mar, un segundo en la llanura y un tercero á una altura variable entre 500 y 1000 metros, donde se enviarían los niños y niñas, de acuerdo con la clasificación indicada.

3° Estos establecimientos serán de internado.

Respecto á las condiciones que ellos deben reunir, serán indicadas por el Cuerpo Médico Escolar, de acuerdo con el arquitecto inspector, una vez que se resolviera su creación.

4° En estos internados funcionarán escuelas durante el año escolar, educándose en ellas aquellos que del exámen individual resulten hallarse en condiciones de salud que les impida continuar en las escuelas de la Capital, sin grave peligro para su misma salud.

5° Los niños enviados á los establecimientos preventivos, de higiene infantil, permanecerán en ellos durante el tiempo necesario para reponerse, pudiendo en el mismo curso escolar del año ocupar el sitio que ellos dejen, otros alumnos que por idénticas causas lo precisen. En el período de

vacaciones, estos establecimientos serían aprovechados por niños que han pasado su año escolar en la ciudad, eligiéndolos entre aquellos que tengan más necesidad de reparar las pérdidas orgánicas ocasionadas por los estudios, y no pudieran costearse por sus propios recursos.

6° Los niños serán examinados prolijamente por el Cuerpo Médico Escolar á su entrada y á su salida de los establecimientos preventivos de higiene infantil.

Los hijos de tuberculosos débiles, constitucionalmente, ó portadores de lesiones predisponentes y que por razón de su estado no tienen derecho á ocupar una cama en un hospital, serían internados en esos establecimientos, bajo los cuidados del maestro y la vigilancia del médico.

Cuatro meses de permanencia en ese medio altamente salubre, bien alimentados, prudentemente cuidados y discretamente enseñados por el maestro, bastarían para salvar quizás de la inminencia de una ruina fisiológica á la vez que los prepara para la vida.

Obra humanitaria, patriótica y de alta previsión, que contribuirá seguramente á disminuir el número de los desgraciados que para siempre gravitan sobre la caridad y la beneficencia pública, transformándolos en ciudadanos fuertes, sanos, aptos para contribuir á la riqueza colectiva, cooperadores eficaces de la comunidad social.

El doctor Fermín Rodríguez, con espíritu altruista que le honra, nos autoriza para poner desde ya á disposición de esta idea, á título gratuito, una sección del edificio en Santa María, Sierra de Córdoba, próximo á su sanatorio, rodeado de todas las condiciones de comodidad y aislamiento para garantizar la acción benéfica del clima, sin el menor peligro de contagio.

El Consejo Nacional de Educación podría aceptar este ofrecimiento y proceder á organizar allí un primer establecimiento preventivo á título de ensayo.

Respecto á los establecimientos de costa de mar, puede servir como modelo el que posee la Sociedad de Beneficencia en Mar del Plata y cuando en el desarrollo pro-

gresivo de este plan, llegue su turno al establecimiento preventivo en la llanura, solo quedará por elegir el sitio de su ubicación, desde que podrían calcarse sobre los otros dos todos los detalles de funcionamiento, etcétera.

En la parte final de este informe están comprendidos los tópicos de recursos para fundación y sostenimiento de los establecimientos preventivos.

Conclusiones

En los cinco capítulos que anteceden, se ha tenido en vista:

1º Los horarios, programa y trabajo escolar, para tratar de que ellas no puedan ser causa de debilitamiento para los educandos.

2º La Copa de Leche, como un recurso para suplir en lo posible al debilitamiento de aquellos alumnos que concurren á las escuelas sin alimentarse ó habiéndolo hecho deficientemente.

3º Las escuelas al aire libre para los alumnos de las escuelas comunes, que sean de constitución delicada, accidentalmente débiles ó anémicos y que no podrían por razones económicas contar en sus hogares con los medios necesarios para luchar contra las condiciones de inferioridad psicológica en que accidentalmente se encuentran.

4º Las clases especiales, para los retardados que encontrándose dentro de la edad escolar, concurren actualmente á las escuelas comunes.

5º Los establecimientos preventivos, destinados á los alumnos constitucionalmente débiles, hijos de tuberculosos y portadores de lesiones predisponentes.

Hay en todo esto ámplio plan funciones que quizás estarían fuera de la esfera de acción á que el Consejo Nacional está obligado por la ley de educación, pero seguramente por encima de estas limitaciones ó reservas legales hay un gran sentimiento de alta previsión y altruismo, que seguramente le inducirá á poner todo el prestigio de su alta autoridad en pro de la ejecución de esta idea.

El Consejo Nacional de Educación, puede desde ya, con sus propios elementos, modificar los programas, difun-

dir la copa de leche é instalar las clases para retardados. Y después de haber realizado toda esta parte de la obra grande, arbitrar los medios necesarios para fundar las escuelas al aire libre y los establecimientos preventivos.

Podría gestionarse del Congreso Nacional recursos especiales, tales como un impuesto que gravase con pesos moneda nacional.... cada pasaje de primera clase que se expende para Europa, lo que produciría una renta mensual no menor de pesos moneda nacional....

La cesión de una parte proporcional de los beneficios de la Lotería Nacional, la cesión del excedente que dá desde ya sobre la suma calculada, el impuesto á los específicos, y otros muchos recursos que no puede dudarse que serían acordados, visto el fin á que se les destina. Hay además recursos que el mismo Consejo Nacional de Educación estaría habilitado para crear, como ser una estampilla de veinte á cincuenta centavos por cada hoja de los expedientes que actualmente se tramitan ante el Honorable Consejo en papel simple, y finalmente, el producido de la generosidad de las personas pudientes, el óbolo voluntario de los pobres, y las alcancías que podrían colocarse en las escuelas, para que los alumnos iniciados en los nobles sentimientos del altruismo, puedan tener la oportunidad de experimentar la intensa satisfacción de hacer el bien á sus semejantes, en una forma privada, desprovista en absoluto de toda emulación hija de la vanidad.

Y si el Consejo Nacional de Educación se propone llevar aún más allá la benéfica acción de esta obra transformándola en lo que podría llamarse «La Obra Argentina pro-infancia débil», podría promover la organización de una asociación nacional formada por el señor presidente del Departamento Nacional de Higiene, el director de la Asistencia Pública, la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, el señor presidente del Patronato de la Infancia y el señor presidente del Consejo Nacional de Educación, quienes, bajo la presidencia de este último, tendrían á su cargo el cumplimiento de aquella parte de esta obra ú otra análoga, para cuya ejecución no estuviera habilitado el Honorable Consejo.

Una asociación nacional formada al rededor del núcleo directivo que dejo mencionado, podría cooperar eficazmente, allegando recursos, prestigiando ideas, promoviendo quizás un movimiento análogo á los que ya existen en otras naciones como la Francia, por ejemplo, la dirección del señor presidente del Consejo Nacional de Educación, así como el Consejo formado por miembros natos, en la forma ya indicada, sería una garantía de la estabilidad de esta institución, nacida al amparo de la acción oficial, nutrida á sus expensas y admitiendo sin restricciones la cooperación privada. Creemos que esta es la forma, señor presidente, de garantir una vida económica permanente y fija, y es esta estabilidad, económica y ámplia, la base en que debe reposar toda institución del carácter de la que proponemos sea creada.

Una última parte se desprende como un corolario de todo lo expuesto: el maestro.

Él debe ser tenido en cuenta no solo como cooperador eficáz de estas tareas, sino que á él se le debe permitir que beneficie en parte, de las mismas ventajas que para los educandos proponemos. Debe el maestro tener la oportunidad de usufructuar de los establecimientos preventivos, no solo como una dádiva, que pueda lesionar su susceptibilidad, sino como un derecho que se siente habilitado para poder ejercitar.

La organización de una sociedad ó caja de socorros, análoga á la que existe en la policía y bomberos de la Capital, llenaría el vacío que hoy se siente, de una obra útil y humanitaria en beneficio del magisterio nacional.

En breve el Cuerpo Médico Escolar elevará á la consideración del Honorable Consejo, un proyecto en el sentido indicado, el que actualmente está estudiándose.

Saludo con respeto al Señor Presidente.

Dr. Adolfo Valdéz.

Instalación de una cocina escolar

Está afortunadamente lejos, la época en que se creía que para instalar la clase de cocina, bastaba cualquier rincón inadaptable á otros usos escolores. Hoy día, nadie pone en duda, que la enseñanza de la economía doméstica requiere como las demás materias que forman el programa de estudios, un amplio local donde un grupo no menor de 20 alumnas, pueda recibir simultáneamente instrucción. Y esta amplitud de local, se hace tanto más necesaria, cuanto que las causas de corrupción del aire en las clases de que nos ocupamos son más abundantes, que en las demás aulas. A la amplitud del local se une la necesidad no menos imperiosa de un sistema de ventilación rápido y eficaz que permita limpiar la atmósfera, sacando al exterior los elementos nocivos á la respiración, y á esto hay que agregar además, abundante

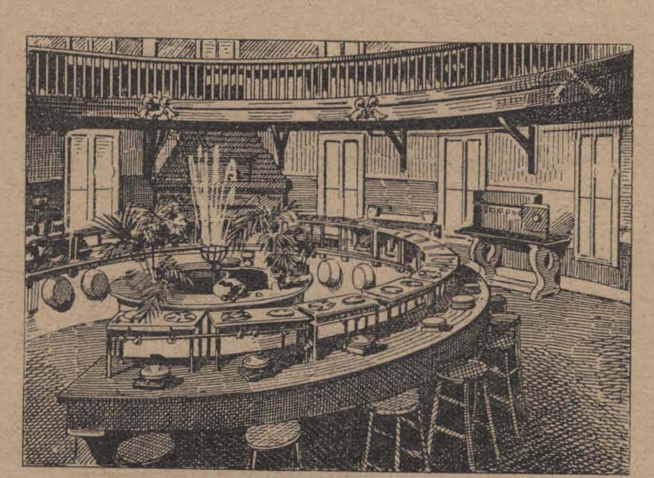


Fig. 1.—ESTADOS UNIDOS: UN LABORATORIO CIRCULAR DE COCINA



Fig. 2.—UN LABORATORIO DE COCINA, EN LA ESCUELA LILLIAN MASSEY DE CIENCIAS Y ARTES DOMÉSTICAS (CANADÁ-TORONTO)



Fig. 2.—*a*. CLASE DE COCINA AMERICANA

luz directa si es posible, contrariamente á lo que exige la higiene escolar para las demás aulas en las que se preconiza, luz difusa.

Es necesario además, tener en cuenta que una sola habitación, no basta para esta clase práctica. Es conveniente dedicarle adjunta una sala de menores dimensiones y que sirva de depósito, museo, etc.

Instalada en estas condiciones la cocina escolar, hay



Fig. 3.—LECCIÓN DE COCINA EN UNA ESCUELA PÚBLICA EN STOCKHOLM

que pasar á la segunda parte, la que se refiere á la dotación del material, cuya elección dependerá del sistema de enseñanza adoptado.

Dos son los que se presentan á la observación: el que llamaremos individual y el de grupo ó familias. El primero, muy utilizado en Estados Unidos é Inglaterra, y el segundo en Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Rusia, etc. Vamos á considerar las ventajas é inconvenientes que cada uno presenta.



Fig. 4.—CLASE DE COCINA EN LA ESCUELA PÚBLICA DE LA PARROQUIA ADOLFO-FEDERICO (STOCKHOLM) (1)

(1) Esta clase de cocina, lo mismo que la de Hedvig-Eleonora tiene 6 cocinas, lo que permite trabajar á 6 familias simultáneamente.

Por el sistema individual, como la misma palabra lo indica, cada alumna realiza la totalidad del trabajo prácti-

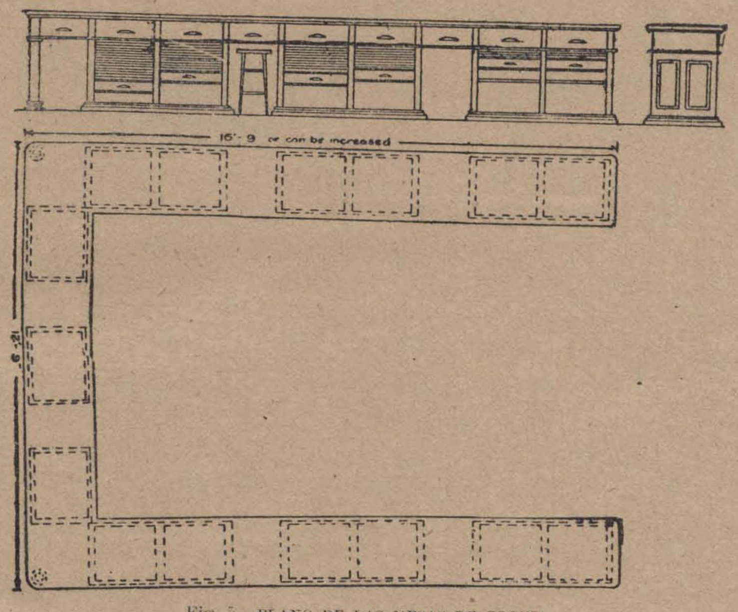


Fig. 5.—PLANO DE LAS MESAS DE COCINA

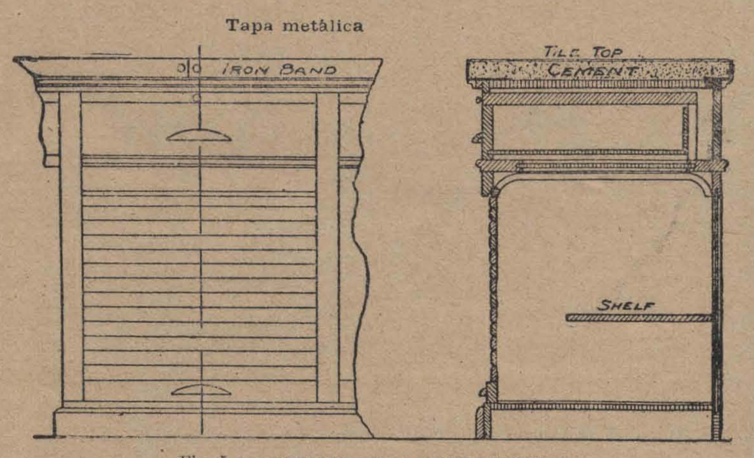


Fig. 5.—*a*. DETALLE DE LA FIGURA SUPERIOR

co en cada clase, siendo su orientación general, la de instruir.

Por el sistema de familias, cada alumna realiza, solo

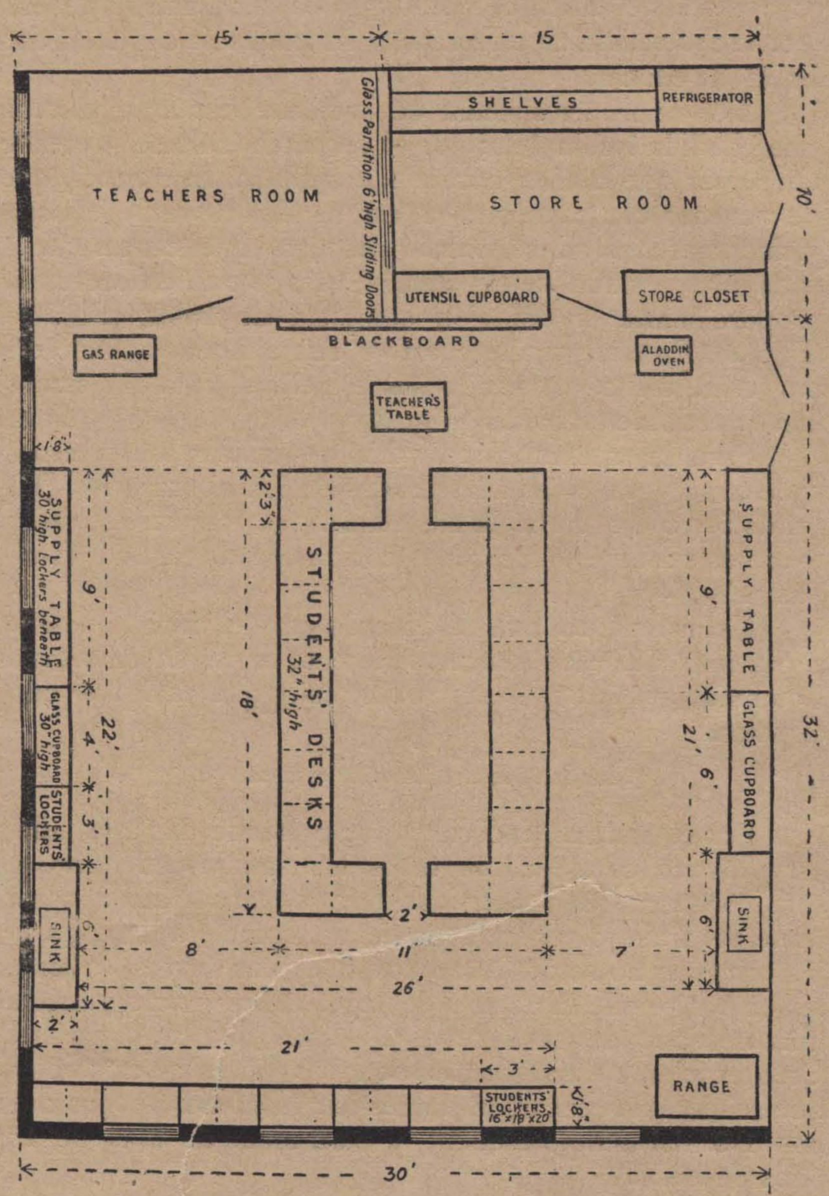


Fig. 6. — PLANO DE UNA ESCUELA MODELO DE COCINA

Pratt Institute, Brooklyn, N. Y.—Sistema individual

una parte del trabajo, resultando la terminación de éste por la asociación de esfuerzos, y su tendencia característica es la de educar.

Por el primer sistema se pretende dar á la alumna una habilidad completa; por el segundo, sólo se pretende conseguir que la niña aprenda *á ayudar*. Es natural, que de acuerdo con cada uno de estos sistemas varia la instalación material. En el primer caso hay que considerar á cada niña, aislada de las demás, para lo cual es necesario proporcionarle la dotación completa de útiles. (Fig. 1) (Fig. 2). En el segundo, cuatro ó seis alumnas actúan como ya he dicho, asociando sus esfuerzos, para las cuales una sola dotación basta. (Fig. 3 y 4).

Para la enseñanza individual se utilizan mesas especiales, muy parecidas á las usadas en los laboratorios. (Figuras 5 y 5 a). Para la enseñanza por familias se usan muebles similares á los de las cocinas de las casas de familias. (Fig. 4 y 3).

Naturalmente, que de acuerdo con el moblaje debe ser la instalación del mismo, diferente en los dos sistemas. Los planos 6, 7, 8 y 9 ilustrarán mejor que cualquier descripción.

Ventajas é inconvenientes de cada sistema

Por el sistema individual, se pretende dar á la niña una práctica completa de todos los trabajos culinarios y sostener su interés y actividad por la participación constante del trabajo general. Se tiende, como ya digimos, á instruir, y si no se desdeñan los fines educativos, se cree sin embargo que la acción de la escuela se malogra si la niña no saca de su aprendizaje una práctica completa. Creo excelente el sistema, en aquellos planes de estudio en que se da á la educación doméstica, la mitad ó por lo menos 1/3 del tiempo escolar, y para niñas de más de 15 años de edad.

En nuestra escuela primaria no lo creo de buenos resultados.

1° Porque el fin primordial de ella es educar, desenvolver aptitudes y crear hábitos, para lo cual, la instrucción es un medio y no un fin.

2º Porque el número de horas asignadas á la materia (2 semanales) no hace posible el adiestramiento que permite crear la habilidad.

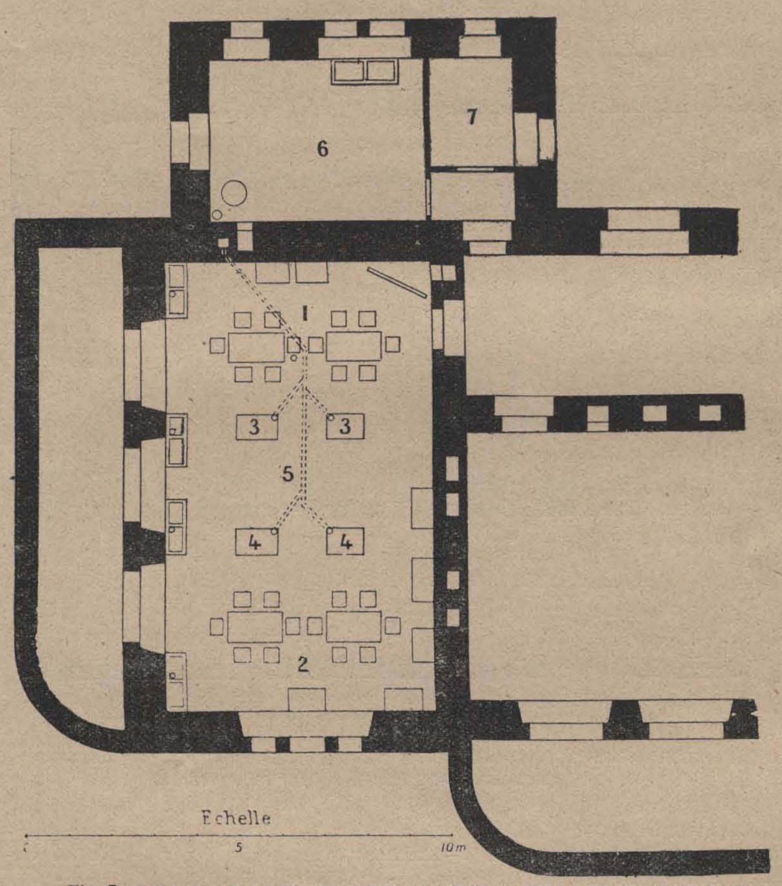


Fig. 7. — PLANO DE LA COCINA ESCOLAR DE LA ESCUELA DE GOTTHELPLATZ DE BASEL (SUIZA)

1 y 2 Mesas de trabajo.—3. Cocinas á gas.—4. Cocinas con carbón.—5. Tubo de tiraje. 6. Pileta.—7. Vestuario.

3º Porque las niñas de nuestros 5º y 6º grados, por razón de edad (12 á 14 años) no están en condiciones de aprovechar una instrucción cuyo fin es dar una habilidad completa; solo están en estado de prestar ayuda.

El sistema individual lo creo muy bueno en los institutos especializados, en las Escuelas Normales, en las universidades domésticas ó en aquellas escuelas primarias de organización ideal en donde, teniendo en cuenta que la mujer ha nacido para desempeñar una misión de acuerdo

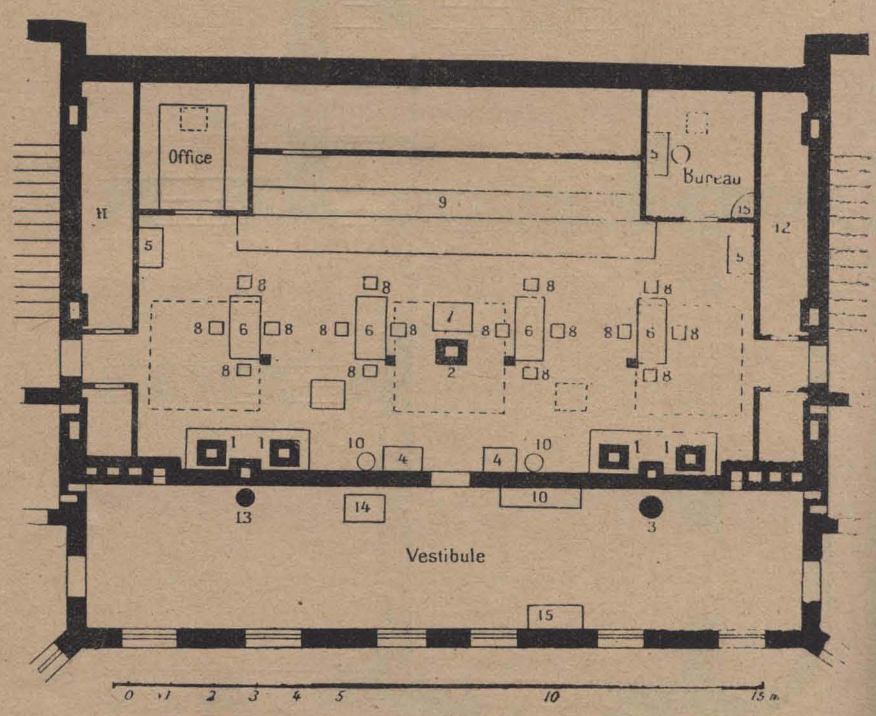


Fig. 8.—CLASE DE COCINA DE LA ESCUELA PÚBLICA «MÖLLERGADEN», EN CRISTIANIA (NORUEGA).—*Sistema por familias.*

1. Cocinas económicas.—2. Cocinas á gas.—4. Piletas.—5. Mesas.—6. Mesas de trabajo.—7. Tribuna.—8. Banquitos.—9. Anfiteatro.—10. Piletas de agua caliente y fría.—11. Alacenas.—12. Carboneras.—13. Depósito de agua caliente.—14. Cilindro.—15. Armario.

con su sexo, se le da una educación cuya característica dominante es el desenvolvimiento de sus aptitudes femeninas.

A estos inconvenientes se unen otros, tales como el reducido número de alumnas que pueden tomar parte activa: de 10 á 20 á lo sumo; pudiendo participar 24 y 30 en el opuesto: la oposición violenta de la organización con lo

que se establece en el hogar. La escuela moderna tiende, como sabemos, en la medida de lo posible, á reproducir el ambiente familiar: ¿porque no realizar este ideal en una materia en que nada se opone para ello, consiguiendo así la repetición de la realidad? La instalación individual es artificial, es falsa—habitúa á la niña á actuar en un medio distinto al que el destino la dedicará. Tomará costumbres que no podrá aplicar en la vida real; ese armarito, esa parte de una mesa común, esa cocinita á gas, no los volverá á encontrar cuando como hija, esposa ó madre querrá preparar el alimento de su familia.

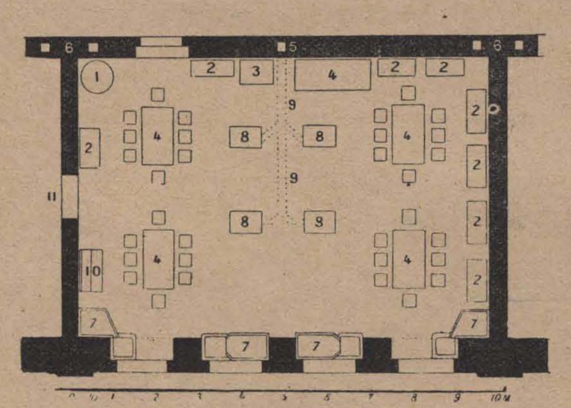


Fig. 9.— SALA DE COCINA DE LA ESCUELA DE LA CALLE KARL-WILHELM EN CARLSRUHE (GRAN DUCADO DE BADEN)
Sistema por familias

1. Hornalla.—2. Armarios.—3. Cajón de basura.—4. Mesas de trabajo.— 5. Chimenea.— 6. Chimenea de ventilación.— 7. Mesas.—8. Cocinas económicas.—9. Tubo de tiraje.— 10. Mesa movible.—11. Sala de reposo y recreo.

Resumiendo pues, tenemos:

1° Que el sistema individual, cuyo fin es instruir, dar una habilidad completa, no lo consigue en donde las horas consagradas al estudio son pocas y donde además la edad de las alumnas no permite el aprovechamiento íntegro de lo enseñado.

2° Que el número de alumnas, que pueden tomar parte activa, es reducido.

3° Que falsifica la realidad—acostumbrando á la niña á actuar en un medio absolutamente artificial, que no tiene semejanza alguna con el medio en que tiene que aplicar los conocimientos adquiridos.

4° Que es un sistema perfecto, allí donde el horario y la edad de las alumnas permite descuidar el fin educativo y perseguir el instructivo.

El sistema por familias, reproduce la realidad, acos-

tumbra á la niña á actuar en un medio familiar—le dá las nociones esenciales, y de la práctica, solo lo que puede realizar—le da hábitos de aseo, prolijidad, etc., comunes por otra parte á ambos sistemas. En una palabra, se adapta á la escuela primaria.

CLOTILDE GUILLEN.
Inspectora de Economía Doméstica.

La educación patriótica

INSTRUCCIONES AL PERSONAL DOCENTE

Buenos Aires, Junio de 1908.

Señor Director de la Escuela.................................

Por disposición del Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor J. M. Ramos Mejía, reitero al Señor Director, por escrito, y para que las recuerde al personal docente de la escuela á su digno cargo, las instrucciones que en mis últimas conferencias ó por intermedio de los inspectores, he hecho llegar ya á su conocimiento y referentes á la manera de acentuar el carácter patriótico de la enseñanza que en nuestras escuelas se transmite, utilizando al efecto los diversos ramos de estudio en cuanto por su naturaleza lo permitan, así como todo otro medio igualmente eficáz ó concurrente. En el informe (1) que con fecha 11 de Mayo elevó á la superioridad esta inspección general, hallará el Señor Director enumerados varios de esos medios, los cuales no deberán dejar de ser puestos regular y oportunamente en práctica. En el mismo informe, en su primera parte, encontrará igualmente algunas indicaciones fundamentales, que importa mucho tener en cuenta en todo momento y de cuyo espíritu han de hallarse penetrados los maestros para no atribuir á los medios

(1) Véase EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMUN número 425 de Mayo ppdo.

accesorios la importancia de las fundamentales y vice versa.

Y sobre todo, lo que la Inspección requiere de los maestros es que su acción se ejercite con perseverancia, durante todos los días y todo el año, en el sentido de procurar que la escuela dé al país los ciudadanos buenos, de carácter, sanos y patriotas que necesita. Para ello se cuenta en primer término con la consagración inteligente y empeñosa de los directores.

He aquí ahora las instrucciones arriba aludidas:

LECTURA Y ESCRITURA

En los grados inferiores léanse y escríbanse con frecuencia, en consonancia con los progresos del alumno, palabras y frases de carácter patriótico, v. gr. nombres de patricios, de lugares históricos, monumentos, fechas; y dense las explicaciones que sea posible. A medida que el curso avanza introdúzcase la lectura de poesías y trozos en prosa, prefiriéndose de autores nacionales.

Se aprovechará para estos ejercicios principalmente las clases denominadas de lectura libre. De vez en cuando se harán copias suficientes, valiéndose del mimeógrafo, ó aprovechando las clases de dictado, de episodios, anécdotas, paralelos, rasgos biográficos, frases celébres y se repartirán para ser leídas y comentadas en las de lectura.

CASTELLANO

Es sabido que el conocimiento perfecto de la lengua que se habla en un pueblo, puede ser de por sí un medio de hacer que este sea amado y de vincular entre si á los hombres que lo habitan. Tanta importancia tiene el estudio del idioma, del punto de vista de la educación patriótica, que no son pocos los sostenedores de que es acaso el medio único de cultivar el patriotismo. Y algo saben de esto los extranjeros residentes en nuestro país, muchísimos de los cuales, celosos de su nacionalidad, siguen hablando su propio idioma entre sí y con los hijos, á quienes envían

de preferencia á escuelas particulares tambien dirigidas por compatriotas y donde se habla poco el castellano.

Implicitamente, pues, digo, que cuanto mejor se enseñe en la escuela nuestro idioma, más vincularemos al niño con su tierra, aún cuando no nos ocupemos expresamente de enseñarlo con propósitos patrióticos.

Dicho ésto, véanse á continuación algunos medios especiales que sin abusar de ellos deben emplearse oportunamente al aplicar las diferentes partes del programa de castellano.

En la *conversación*, en todos los grados, incluir con frecuencia asuntos de carácter patriótico: la bandera, el escudo, los monumentos, el himno nacional, los prohombres.

Hacer lo mismo durante los ejercicios de *reproducción* oral de frases y trozos leídos, así como en la *recitación* de memoria de trozos selectos.

Escoger con cuidado los trozos literarios en prosa ó verso, de autores nacionales, que han de leerse ó recitarse de memoria.

Utililizar al efecto, previa una explicación suficiente de las mismas, frases históricas.

Las mismas podrán servir en los ejercicios de *copia*, *dictado* y aún *caligrafía*, así como de temas de *composición*, haciéndolas objeto de explicación ó comentario.

Esta última, la *composición*, se presta particularmente como la lectura, á multiplicidad de ejercicios relacionados con la educación cívica y patriótica, dado que todos los asuntos que sirven de tema á las *descripciones*, *narracionès*, *comparaciones*, *ampliaciones* ó *resúmenes* orales, sirven igualmente para ser tratados por escrito. Se utilizarán pues con ese fin, *láminas*, *cuadros*, *objetos adecuados*, *anécdotas*, *episodios*, *biografías*, *retratos*, *paralelos*.

Con frecuencia también, al ejercitar á los niños en pasar á prosa trozos en verso, tómese composiciones de asuntos nacionales, y en los ejercicios de redacción de cartas, exhíbase ejemplos y póngase como modelos algunas cartas históricas de servidores del país. Otro tanto puede hacerse en los grados respectivos al enseñar la redacción de documentos.

Fórmese *cuadernos de recortes* de carácter patriótico.

EJERCICIOS DE INTUICIÓN Y LENGUAJE

Con lo expuesto al hablar del castellano y dada la estrecha relación que entre ese ramo y los ejercicios de intuición debe existir, va implícitamente dicho cómo pueden aprovecharse estos últimos en favor de la educación patriótica. Así, por ejemplo, al hablar de las cosas que se ve en la calle ó en la escuela, aparecerán nuevamente el escudo, la bandera, los monumentos, edificios, nombres de calles que encierran algún recuerdo histórico, etc. Al hablar del vestido, de la habitación (programa de primer grado), estableceremos comparaciones ilustradas entre los trajes y las casas de la época de la revolución ú otras y la época actual.

Y aquí como en todos los momentos, en presencia de algo grande ó de algo hermoso, monumento, edificio, calle, paseo, ó paisaje natural, será otra vez el caso de provocar la manifestación de un sentimiento de admiración ó simpatía para la patria que todo eso tiene, pero sin incurrir en exageraciones contraproducentes.

CIENCIAS NATURALES—HIGIENE

En Ciencias Naturales ilustraremos de preferencia las lecciones con ejemplos de la fauna, la flora y la gea argentinas; haremos resaltar bien cuán rico es en todos estos ramos nuestro país, cómo se provee, gracias á ello, hasta á sus habitantes más pobres, de alimentos, comodidades, placeres, de que se hallan privados ó tienen que pagar muy caro, sinnúmero de otros pueblos de la tierra.

Estableceremos comparaciones respecto de la superioridad de nuestra producción comparada con la de los principales países del mundo, en la ganadería, en la agricultura.

Remontándonos al origen histórico de nuestra ganadería, mostraremos los progresos colosales realizados des-

de que se introdujeron los primeros ejemplares de vacunos, lanares, caballares, etc., hasta hoy.

No dejaremos de hacer notar que se sirve al país no sólo contribuyendo al aumento de la producción ganadera ó agrícola, sino á la mejora de la calidad, al perfeccionamiento de las razas de los animales y á la mejora de los vegetales útiles, á la aclimatación de los nuevos, etc., y á la destrucción de todo animal ó planta nocivos. Y así presentaremos á la estimación pública, como ejemplos, á los hombres que mientras labran la propia fortuna piensan también, sin egoismo, en el bien del país.

Aquí tendremos oportunidad propicia para mostrar la influencia del trabajo perseverante en el bienestar individual y colectivo y el error en que incurren y el mal que se hacen los que, pudiendo dedicarse con éxito á la agricultura, á la ganadería y á las industrias derivadas, prefieren vegetar en la empleomanía.

En ocasiones, amenizaremos las clases leyendo composiciones de autores nacionales, que describen ó cantan á nuestros bosques, á plantas ó animales determinados, elegidos como tema para recuerdos históricos ó como medio de hacer amar á la naturaleza. En las Antologías encontrará el maestro esos trozos, v. g., en los tradicionales tomos de Cosson, Coronado, Oyuela, etc.

Hasta la Higiene puede prestarse para provocar observaciones de carácter nacional y patriótico. Al referirnos, por ejemplo, á las obras de salubrídad de Buenos Aires, haríamos resaltar que figura por ellas nuestra capital entre las primeras del mundo, y que sirven eficazmente al país como buenos ciudadanos, legisladores y funcionarios que dedican sus esfuerzos á dotar á todas las poblaciones de aguas corrientes, de medios de saneamiento, de oficinas que fiscalicen la calidad de los alimentos y bebidas que se expenden al público, etc., etc.

Al tratar de la salud y los medios de conservarla, y al combatir el alcoholismo y otros vicios que la comprometen, será oportuno hacer notar que cuidando la propia salud se pone uno en condiciones de ser individualmente más feliz; y también más útil—por lo mismo que se está sano y contento,—á la sociedad y al país de que se forma

parte. Se justificará así ante el criterio de los niños y se ganará en cada uno de ellos un propagandista de toda buena práctica que afecte á la salud de la colectividad, y un cumplidor de disposiciones municipales y otras á menudo resistidas por ignorancia.

GEOGRAFÍA É HISTORIA

Estos dos ramos, es bien sabido, se prestan particularmente para influir en la formación de sentimientos patrióticos, siendo casi innecesario insistir en los medios de que ha de valerse el maestro, por cuanto de por sí surgirán las ocasiones durante el estudio. Así ocurrirá, en lo que se refiere á geografía, al ocuparse de los diversos lugares, de las bellezas naturales comparables á las mejores del mundo, superiores á veces; de las producciones múltiples y abundantes que nos ponen en situación de ser útiles á los países extranjeros tanto como á nosotros mismos, permitiendo intercambios y estableciendo relaciones que afecten tanto á la vida material como á la moral de la Nación.

El hecho de buscar lugares y de seguir itinerarios históricos en los mapas, servirá simultáneamente como ejercicio geográfico y como medio de enseñanza histórica.

Y de más está decir que al estudiar nuestra cordillera, por ejemplo, será oportuno hacer resaltar el honor que refleja sobre nuestros héroes el hecho de haber sido capaces de trasponer los Andes para asegurar nuestra libertad y para llevarla también á países hermanos; y lo mismo al referirnos á cualquier lugar, costa, río, valle, pueblo, etc. en que un hecho digno de recordación se hubiere producido.

Huelga más aún repetir que ha de ponerse en evidencia constantemente al estudiar las diversas partes de nuestra historia, todos los acontecimientos de que se desprende una lección ó un ejemplo de perseverancia, de abnegación, de sencillez, de valor, de altivez, etc., etc. Los maestros saben que la enseñanza, si es cierto que tiene como fin transmitir conocimientos, instruir, en aquello «que no es permitido á na-

die ignorar», según la frase de Greard, es más cierto aún que por sobre la instrucción concreta, que es fin y medio, está la educación moral, base esencial de la propia felicidad y de la felicidad colectiva; y que si la historia tiene un lugar en el programa escolar, lo debe principalmente á lo mucho que puede servir á la educación moral-cívica del educando.

La lectura y las recitaciones, intercaladas oportunamente, de trozos escogidos, en prosa y verso, de autores nacionales, contribuirán poderosamente, junto con la exhibición de cuadros, proyecciones luminosas, ejercicios discretos de dramatización, etc., á dar mayor interés, hacer más comprensible todo, provocar emociones mayores y en consecuencia acentuar el benéfico efecto de la enseñanza.

¿Necesito agregar, por último, que si una y otra, la geografía y la historia, han de servir á la educación patriótica propiamente dicha, han de aprovecharse también para mostrar la necesidad de que los distintos pueblos se vinculen cada vez más, haciendo desaparecer rivalidades y recelos perjudiciales á todos, y acentuando sentimientos de sincera confraternidad que en nada se contradicen con el natural mayor afecto á la tierra en que se vive y que en cambio permiten casi siempre contribuir al mayor bien de la patria gracias al concurso que en distinta forma recibe de las demás, las cuales á su vez alcanzan de la nuestra beneficios múltiples?

«Se puede amar á su patria y se le debe amar más, infinitamente más que á todas las otras, ha dicho Roosevelt, sin ser obligado á faltar á la equidad, al respeto y á la benevolencia para con las demás».

MORAL É INSTRUCCIÓN CÍVICA Y ECONOMÍA SOCIAL

En estos ramos como en los demás, en la parte en que la enseñanza repose sobre ejemplos, el maestro presentará otra vez con frecuencia, para ilustrar las distintas virtudes, los modelos que en nuestro país y en su historia se encuentran. Hará sentir cómo, desde la escuela, el niño se prepara á servir á la patria tanto como á sí mismo, por

el solo hecho de esforzarse en adquirir las cualidades y aptitudes que lo harán buen padre, buen ciudadano, buen hombre; hará comprobar constantemente cómo los hábitos de trabajar con perseverancia, de respetar la verdad y la justicia, de cumplir la ley (que practica el niño por el hecho de cumplir los reglamentos de la escuela), etc., son los que determina el bienestar y el progreso.

Insistirá de una manera especial en aquellos deberes cuyo no cumplimiento es de mayor trascendencia, v. g. el deber de votar. Aquí empeñará todo el calor que le dé su convicción para poner bien de relieve cuán perjudicial es la indiferencia de los que se abstienen, tanto ó más culpable que la venalidad de los que venden su voto ó de los que incitan á otros á que lo hagan, y cómo pocos actos resultan más patrióticos que el de contribuir con su asistencia invariable á los comicios, á que vayan á dirigir los destinos del país los más dignos y preparados. Los maestros saben bien cómo puede hacerse esto tangible con ejemplos concretos y con ejercicios especiales hechos en la escuela, distribuyendo cargos, confiando representaciones, acordando premios, mediante el voto de los alumnos.

Al estudiar de nuestras leyes la parte comprendida en el programa, no dejaremos de hacer notar el origen de las disposiciones en cuanto esto se halle al alcance del niño, así como los hombres que con su ciencia y su patriotismo las formularon é hicieron sancionar. Y será un nuevo motivo capaz de producir un movimiento de amor á la propia patria, la excelencia, la liberalidad de nuestras leyes fundamentales, inspiradas en los más nobles ideales y capaces de provocar las simpatías del extranjero que es por ellas tan favorecido. El Preámbulo de la Constitución Nacional es ya un modelo en ese sentido.

ARITMÉTICA

Sinnúmero de ejercicios puede hacerse relacionando la aritmética con la historia, la geografía, la industria nacional etc., de modo que se avive el recuerdo de aconteci-

mientos gloriosos, fechas memorables, grandezas naturales del país, su riqueza, su porvenir industrial, comercial, político.

Para ello bastará, como lo saben los señores directores, con hacer entrar, por ejemplo, en los ejercicios y problemas y según los grados:

a) Fechas, preguntando v. gr. el tiempo transcurrido entre varias históricas, entre el día en que se trabaja y el del nacimiento ó muerte de un patricio, de un descubrimiento, de una batalla, de la sanción de una ley, de la celebración de un acto importante cualquiera.

b) Cifras, representando el curso de los ríos, la elevación de montañas, la extensión superficial, los habitantes del país, de ciudades ó pueblos determinados, la extensión de los ferrocarriles, la producción, la importación y exportación, las sumas que el presupuesto destina á los servicios públicos, las operaciones de los bancos, etc. etc.

Sinnúmero de problemas pueden hacerse con datos estadísticos referentes á lo antedicho y estableciendo comparaciones de las que resalten los progresos realizados, á veces superiores á los de países adelantados, y los que cabe realizar mediante el trabajo perseverante y el patriotismo de los habitantes.

Un ejercicio muy recomendable es el de mostrar numéricamente cómo las pequeñas contribuciones que en distintas formas se exige de los habitantes del país, y que muchos procuran eludir, suman al fin de cada año cantidades enormes que se traducen en comodidades y servicios que tienen para el contribuyente muchísimo más valor que el de la contribución resistida.

DIBUJO

Este ramo puede también prestar su concurso indirecto sí, pero no despreciable, á la educación patriótica. Transcribo á continuación párrafos de un informe escrito sobre este punto por el señor Malharro, Inspector de Dibujo, cumpliendo instrucciones del Señor Presidente del Consejo.

. . . .

«Los bajorelieves, modelos que se emplean en sexto grado, en lugar de presentar los perfiles de Apolo, Minerva y demás personajes de la mitología griega, representarían los perfiles de Belgrano, San Martín, Las Heras y demás prohombres de la epopeya patria.

En la parte de ornamentación de los bajorelieves, servirían de motivo de estudio el escudo nacional y los escudos de cada uno de los estados conferados. Todos ellos presentan un motivo ornamental que responde á las leyes que rigen al más exigentes de los clasicismos.

La flora y la fauna argentinas se antepondrían al estudio de la clásica hoja de acanto griega ó á la del lotus egipcio.

En la composición decorativa dichos elementos serían siempre los que el niño emplearía para sus combinaciones ornamentales.

En el estudio de los 5º y 6º grados serían elementos del estudio del yeso, los bustos de nuestros grandes hombres, de los cuales habría que dotar á todas nuestras escuelas.

En el dibujo libre se exigiría que presentaran frecuentemente temas de carácter nuestro, no sólo en lo que representa lo visto por el niño, sino también en lo que significaría la expresión de sus sentimientos desde el punto de vista de la Historia Nacional.

El descubrimiento de América.

La jura de la bandera.

La muerte de Cabral.

El ejército de San Martín pasando los Andes, etc.

Tales serían los trabajos de inventiva, trabajos que nuestros niños pueden encarar como los educandos norteamericanos reproducen en rasgos sintéticos las escenas de la historia de su país ó las diferentes faces de la vida de cualesquiera de sus héroes predilectos.

. . . .

En la ilustración de deberes se procuraría que el alumno respondiera á la representación histórica ó científicamente nacional de acuerdo con el programa enunciado en las precedentes líneas.

Para esos fines no se descuidaría la visita, necesaria, al museo histórico, visita que hecha con su profesor de di-

bujo, importaría al propio tiempo que una lección de moral, una lección útil como aplicación del dibujo, desde que en ella se tomarían croquis y apuntes que servirían más tarde para llenar ó completar en la escuela el programa que expongo.

Ahí el niño emplearía el dibujo como medio de expresión aplicándolo á un fin práctico.

Llenaríamos, pues, un programa racional al propio tiempo que responderíamos á la enseñanza patriótica que se desea.»

MÚSICA

Por último, una atinada selección de los cantos escolares permitirá utilizar la música con el fin propuesto.

Los señores directores influirán en ese sentido con los profesores del ramo, algunos de los cuales suelen no estar bien penetrados del valor educativo de la música. Cuidarán mucho la letra de los cantos que debe ser previamente entendida y comentada oportunamente por los niños.

Sin perjuicio de los diversos coros que son habituales, entre ellos los de carácter especialmente patriótico, se entonará periodicamente el canto á la bandera, como ha sido resuelto por la superioridad.

FINAL

A todos los medios concretos apuntados en las indicaciones que preceden, agregará el Señor Director y los maestros cuantos su experiencia y buen sentido le sugieran como útiles. Sé que no se incurrirá en extremos contraproducentes, empequeñeciendo y desnaturalizando un propósito elevado.

Y no se olvidará un momento que todos los expuestos serán más ó menos frustráneos si en su aplicación no es oportuno ó no pone el maestro toda la fuerza de la convicción, su perseverancia, su entusiasmo sincero reflejado en el calor comunicativo de su palabra y en el ejemplo invariable de su propia conducta.

Saludo atentamente al Señor Director.

PABLO A. PIZZURNO
Inspector Técnico General

Moral.—El tacto

(Del "Manuel Général de l'instruction primaire" para EL MONITOR)

Por tacto puede entenderse "tocar", uno de los cinco sentidos que nos sirven diariamente. Tiene este sentido de particular el hallarse repartido en toda la superficie de nuestro cuerpo, en lo que se distingue muy esencialmente de los demás sentidos. No vemos sino con los ojos, no oímos sino con los oídos, no olemos sino con la nariz, pero podemos constatar si un cuerpo es duro ó blando, frío ó caliente, poniéndolo en contacto con cualquiera parte de nuestro cuerpo.

Si los demás sentidos estuviesen repartidos como el tacto por la superficie del cuerpo, podríamos oir con la planta de los pies, oler los perfumes de rosas con los codos, gustar salsas metiendo en ellas los dedos y nadie podría burlarse á nuestras espaldas porque veríamos á la vez á derecha é izquierda. Falta saber si podríamos vivir. Oiríamos, veríamos, oleríamos demasiadas cosas á la vez y acabaríamos por ser aniquilados bajo el peso de tantas impresiones. Pero el tacto lo necesitamos en todas partes. Indispensable es, para nuestra salud, que el cuerpo todo entero sea sensible al calor y al frío, al dolor y á las sensaciones agradables Cuando el tacto se retira de algún miembro, es señal de parálisis, cuando menos local.

Se sabe, sin embargo, que el tacto reside particularmente en la punta de los dedos, y en general en la mano. Es por eso que, para conocer la finura ó el grosor de un

tejido, lo tomamos entre el dedo pulgar y el índice. El que se lo frotare contra la mejilla podría asímismo darse cuenta de sus condiciones, pero se haría una idea vaga de ellas, sentándose encima.

Todo lo dicho nos recuerda cosas conocidas y experiencias diarias. Tengámoslo bien presente, pues todo esto nos va á servir ahora en el dominio moral.

Existe un tacto que no está ni en los dedos ni en otra parte del cuerpo, sino en nuestro espíritu y que debe penetrar todas nuestras facultades, como el tacto material se encuentra repartido sobre todo el cuerpo y hasta en los órganos de los demás sentidos.

Ese tacto lo necesitamos todos los dias. Trataremos de explicar lo que es y como se le ejerce. He aquí una primera comparación:

Uno de los niños se ha herido gravemente: tiene el brazo quemado en una gran superficie debido á un hierro candente.

Sus heridas han sido curadas y vendadas de primera intención, pero llega el momento de examinarlas y dedicarles más precisos cuidados. El paciente teme el momento; pero no hay más remedio. Dos personas, un hermano y una hermana, lo rodean. El primero empieza por quitar las vendas, pero sus movimientos son bruscos y cuando toca el brazo, hace doler, su mano es pesada. La hermana lo nota y dice al hermano: «déjame que lo haga yo ahora». En efecto, se ha llegado á la última capa del vendage, inmediato sobre la llaga. Suavemente, con mano ligera, ella se lo quita. En ciertos puntos la venda adhiere á la llaga, un tirón le haría gritar. Su hermana no hace ningún movimiento brusco; á fuerza de habilidad y de precaución consigue quitarlo todo, sin que el herido haya sufrido mucho. Es entonces que éste aprecia esa buena mano tierna y cuidadosa que toca la herida de un modo tan delicado.

Traduzcamos ahora esta escena de cirujía en una escena moral.

Un hombre se encuentra herido en el alma por un luto ó una desdicha que le afecta en lo que tiene de más querido. Hablando á ese hombre puede usted ocasionar-

le pena si no tiene tacto, ó hacerle bien si lo tiene. Es menester saber cómo acercársele y cómo hablarle.

Visitando á un enfermo, ciertas personas vacilan en creer que han visto á otras personas que sucumbieron de la misma enfermedad. Tales indivíduos no tienen tacto. Inútil y cruelmente alarman al enfermo y la familia. Más vale hallar ejemplos reconfortables y citar casos de la enfermedad que han sido curados, ó sinó callar y demostrar simpatía al que sufre. Otros entretienen al enfermo con su propia buena salud. Sentados á la cabecera de un amigo puesto á dieta y que sufre del estómago, le pintan el festín á que acaban de asistir y los platos suculentos que comieron. Esos no tienen tacto.

Un alumno acaba de distinguirse en un concurso; otro amigo acaba de sufrir un fracaso que le deja muy triste y desalentado. Los dos se encuentran. Si el dichoso laureado del concurso no tiene tacto, puede causar á su amigo mucha pena alegrándose á carcajadas y ruidosas manifestaciones sin tener en cuenta la contrariedad del camarada ó sin dedicarle algunas palabras sentidas. Pero si al contrario se muestra bueno y delicado, quizás recuerde su propio fracaso en el año anterior que no le ha impedido trabajar con perseverancia y tener éxito este año. Contará al amigo cómo todo esto ha pasado y se ocupará del mismo para inspirarle nuevos bríos.

El tacto nos enseña también á elegir las horas propias para realizar ciertas diligencias importantes. Está usted apurado para exponer un negocio á un amigo que puede serle útil, y desearía hablarlo inmediatamente. Pero usted recuerda que es el aniversario de la muerte de su hijo, que tenía la misma edad que Vd., y Vd. aplaza la entrevista para otro momento. Tendrá usted perfecta razón. Tal vez hubiera causado honda pena al amigo y turbado su espíritu. Dentro de pocos días más el mismo le vería á usted con placer y se ocupará de su petición con mayor diligencia.

El tacto es necesario en todas partes y circunstancias: en el comercio, en la amistad, en las relaciones sociales, en la educación, en la política. Es indispensable para callar y para hablar; porque, si hablar es señal de tac-

to cuando las circunstancias lo requieren, también es signo de tacto callar cuando el momento lo aconseja. Hay personas que todo lo hacen á destiempo, llegan, como se dice, «como la mostaza después de comer», es decir, cuando ya no hace falta; traen tinajas con agua, cuando bastaría un vaso, hablan de la cuerda en casa del ahorcado, pisan los pies al vecino, en una palabra, carecen de tacto, de tino, de medida y de buen sentido.

Las inconveniencias de semejante modo de obrar son numerosas. Con un poco de vigilancia, y sobre todo, con mucha simpatía para el prójimo, podemos evitarlos. La bondad dá el tino: los que son buenos vén claro.

C. WAGNER.

Las lecciones de Pío Cid

El maestro le explicó un compendio de cosas agrícolas en términos tan expresivos, que Jaime oía aquello con mayor atención que si fuera un cuento de hadas.—(Angel Ganivet, *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid.*)

Así hablaba Pío Cid. Era en el regio salón de la Duquesa, enferma de elegancia y de superficialidad, donde el maestro daba sus lecciones al niño, y adaptaba á su raquítica mentalidad, los rudimentos de las ciencias elementales combinadas con dósis de alta filosofía—tan alta que semejaba una serie de cosas sencillas. Pío Cid que era el símbolo viviente de Ganivet, su creador, poseía doctrinas personales sobre educación.

La pedagogía significaba para aquel áspero personaje algo más que un conjunto de reglas.

Acostumbrado á mirar al mundo, como un cuadro de fenómenos absurdos, llegó á independizar al individuo de la sociedad dotándole de resortes propios, cuyo movimiento obedecía á caprichos interiores y misteriosos regidos por leyes invisibles, movidos por una física espiritual cuyo desarrollo importaba la vida entera. Así, Pío Cid, siendo un maestro no era un pedagogo. Basaba el resultado de su método en una acracia total que determinaba una multiplicación de ideas en la cabeza infantil. Y Pío Cid, sabía que estas ideas se suscitaban con facilidad en el niño presentándole fórmulas inocentes de todas las actividades humanas, desde la molienda hasta el proceso de la dinámica universal. Y para originar en el alumno la concepción de

verdades partía de mentiras á veces, pues, la mentira, que es la base de la ilusión, constituye según el verso de Guyau el fundamento de la verdad misma. Lo demuestra el ejemplo de los cuentos de hadas. El viejo Perrault, con sus fábulas adorables, la ruda historia de Robinsón, las sirenas de Andersen que danzan en los jardines encantados del fondo del mar,—bello mundo de mentiras—ha influído más en la cultura de los pueblos que los ensayos de vácua geografía de un Verne. El niño, no necesita, como creen muchas personas, conocimientos geométricos para concebir la infinitud del espacio, ni los monólogos austeros de Sir John Lubbok para definir ideas de moral. El niño al ignorar el límite del mundo queda imposibilitado para someter un principio á imágenes exactas y teoremas precisos. Necesita de la vaguedad para encerrar en ella las teorías más simples y los hechos más claros. De este modo la fábula es para el niño lo que para el hombre la historia, y la ingenua fantasía substituye el mediocre papel de lo real. Se diría que los niños gozan del privilegio de los poetas que miran los paisajes de la vida á través de cristales celestes. Y los niños, afirma un escritor, son artistas inconcretos que el transcurso de la existencia devuelve á la acritud cuotidiana y disgrega en ellos los elementos sublimes del ensueño.

El maestro entonces, al verse ante el niño, realiza una tarea distinta á la que cree realizar. No educa el cerebro extasiado, sino lo transforma.

Es como el albañil que destruye un palacio diminuto y extravagante, poblado de cornisas ilógicas, de arquitrabes efímeros, de columnas deformes y graciosas para levantar sobre sus bases irreales un edificio equilibrado y vulgar para alojar mercaderías callejeras.

Si este albañil tiene en su alma una gota de poesía sufrirá ante esa destrucción lastimosa, que efectuará sin embargo lamentando ceder á la necesidad.

El maestro, cuya inteligencia contiene algo más que el método, procederá como el albañil frente al palacio derruido. Comprenderá que el niño debe ser adaptado á la aglomeración de principios y de hechos que constituyen en síntesis, la suma de los conocimientos humanos. Al

sugerirle ideas precisas debe tener en cuenta que los cálculos destinados á evidenciar el diámetro de los los planetas resulta una decepción comparada con su idea primitiva sobre la extensión del universo.

En efecto, el niño ubica el espacio en un término reducido de pasos, y esta limitación resulta superior á las medidas incomensurables de los cosmógrafos. Prueba de ello, es que á un lector de Flamarión le desespera la idea de la pequeñez y es sabido que la astronomía conduce al escepticismo con más frecuencia que los fenómenos más amargos de la realidad. Por lo tanto, los sistemas educativos son por lo común inadecuados puesto que se reducen á enseñar doctrinas y sucesos en vez de transformar los planes absurdos, monstruosos y bellos que han nacido en el cerebro del niño.

*
* *

Lo que pasa con la enseñanza científica ocurre con la instrucción cívica. Los maestros ofrecen á las criaturas sus conocimientos complicados de política y de administración considerando que ellas comprenderán los episodios enumerándolos prolijamente. De ahí, la enseñanza resulta un método de nomenclatura exclusiva. Recuerdo que una vez siendo yo maestro en una escuela rural me tocó junto con un profesor diplomado explicar á los niños el significado del 25 de Mayo. Tengo un alto respecto por las jerarquías y desde luego obligué cortesmente á mi compañero precederme en aquel acto solemne. Reunidos en el húmedo patio, auspiciado por las banderas frente al escudo salpicado de barro, el profesor se extendió en un larga disertación histórica. Habló durante una hora y media. Exaltó á los próceres en un tumulto de adjetivos y elogió el progreso del país. Analizó minuciosamente los adelantos de las industrias y la expansión portentosa del comercio, con citas estadísticas y referencias al litigio con Chile terminado, con los versos de don Juan María Gutiérrez:

Al cielo arrebataron nuestros gigantes padres...

El director indicó á los alumnos el momento de aplaudir y todo el mundo estalló en una formidable ovación. Llegó mi turno. Ocupé la tribuna hecha de cajones, y confieso que menos me turbaría un auditorio de Academicos que aquel público infantil constelado de escarapelas y medallitas. ¿Qué palabras puede pronunciar un hombre honrado ante niños que conservan aún el tesoro inefable de la inocencia? Mi objeto era como el de mi colega explicar á los alumnos el significado de la fecha sublime. No recurrí á los próceres. Inventé, no sin grandes dificultades, un episodio ocurrido á un niño criollo durante los últimos dominios del coloniaje.

Un caso de opresión, pues, impedían al niño al servicio de una rígida familia castellana, adquirir bizcochuelos en el figón de la vecindad. El niño, poco á poco fué nutriéndose de odio á su esclavitud y en su espíritu nacieron conceptos de política revolucionaria. Dramaticé el episodio y le sugerí en forma somera y labriega el cuadro de la dominación y las primeras tentativas de independencia. Relacioné después el acontecimiento cardinal de Sud América con un hecho local, en vista de que días antes en el pueblo aludido habíase llevado á cabo un acto de tranquila revolución contra el consejo municipal. Los niños me comprendieron.

En lecciones sucesivas apliqué el mismo método á hechos distintos sin atenerme á plan alguno. Les referí la historia de Galileo escribiendo á propósito un cuentito familiar; otro á propósito de Colón; otro referente al arado y otro sobre la conquista del caballo.

En esa tarea docente seguía los principios que expone el inmenso Ganivet, en las lecciones que daba Pio Cid al hijo de la Duquesa.

Es decir, me proponía promover en el alumno la facultad de pensar sobre hechos y cosas tratando de suscitar en cada uno el deseo de descubrir novedades en los fenómenos más generales. Arraigaba en ellos la convicción de que pueden ser inventores con solo examinar por ellos mismos los problemas que se ofrecen á su inteligencia. Pude comprobar el resultado de esa práctica. Algunos niños dedujeron consecuencias morales, y otro de 8 años de edad llamado

Ismael Kennedy, dedujo una manera de probar el movimiento de la tierra mirando las nubes á través de los dedos. El procedimiento, es quizás, erróneo, desde el punto de vista científico. Pero, yo no sabría indicar los procedimientos infalibles. El caso es que el niño Kennedy aprendió sin esfuerzo á buscar por sí solo la explicación de problemas, quiero decir, aprendió á pensar, tener ideas y esto debería constituir el fin esencial del maestro: provocar ideas en el ser que todo lo atribuye á un encadenamiento de factores milagrosos y se esteriliza luego en la aceptación de leyes introducidas artificialmente en su cerebro. Se le somete en su ceguera divina á planes fijos en vez de conducirlo al don de cerebrar, mecanismo del que le privan alejándole de su capacidad especial de comprender y de ver. El cerebro del niño no es rudimentario sino distinto, como lo es la tierra vírgen de la tierra elaborada para la siembra.

ALBERTO GERCHUNOFF.

Buenos Aires, Junio de 1908.

Para los anormales

Una escuela para niños anormales en Birmingham—La recolección—La cuidadora—
El aspecto de las clases—La enseñanza y su resultado.

(Del «Manuel Général de l'Instruction primaire» para *El Monitor)*

La ciudad de Birmingham que he visitado, tiene tres secciones para niños anormales y están situadas en los barrios más poblados. En la mayoría de los casos el mismo techo hospeda á los enfermizos y á los anormales, pero cada grupo es objeto de cuidados particulares y queda separado.

Todos son niños pobres pertenecientes á la clase obrera; así la gran ciudad manufacturera que debe su importancia á sus muchas fábricas, ha tomado bajo su amparo á las pequeñas víctimas inocentes de las condiciones sociales que crean á la vez tanta riqueza y tanta miseria.

La recolección de estos institutos se realiza por medio de los maestros y de las maestras de las escuelas primarias.

Todos los niños anormales que á la edad escolar se presentan á las escuelas, son señalados á la administración, la que los cede á uno de los tres centros; los niños cuyos progresos inquietan á los maestros, son puestos en observación y, si es necesario, confiados á dichos institutos; quedan los que el amor propio y más veces la negligencia de los padres privarían de la escuela. Para éstos existe la ley protectora; cuando un niño cumple los 6 años no va á

la escuela sinó la escuela va hácia él y, puesto que ya es «anormal», lo sujeta hasta la edad de 16 años.

Los padres no pueden invocar ninguna razón legítima para tener sus niños en casa; todo ha sido previsto y se han tomado las medidas para evitar la disculpa corriente «que los padres no tienen el tiempo suficiente para llevar los chicos á la escuela». Las cuidadoras irán todas las mañanas á buscarlos y llevarán á la noche á su domicilio aquellos que se extraviarían ó se expondrían á ser arrollados por el sinnúmero de vehículos.

He visto, entre otras, á una niña de 10 años que frecuenta el instituto desde su inauguración, hace 3 años. Esta niña carece por completo de memoria hasta el punto que, apenas deja á sus padres ó á sus maestras, no recuerda más su fisonomía, sus gestos, su voz, ni el aspecto de su propia casa, apesar de haber cruzado el mismo camino dos veces por día durante tres años.

¿Qué sería de esa niña sin la vigilancia de la cuidadora? Fácil es imaginarlo.

La escuela que visité está en el mismo edificio de la escuela de enfermizos, en el primer piso. Las clases y las salas de baño dan sobre un espacioso «hall» que, cuando llueve, se transforma alternativamente en sala de recreo ó de refectorio.

El aspecto de los niños sería alegre, á no ser la miseria de éstos, el vicio marcado en sus pobres caras deformes, la frente excesivamente alta ó baja, las orejas alargadas, las mandíbulas demasiado fuertes, la risa dolorosa que sale de su raquítico cuerpo. Aquí, como en el bajo, se ha procurado ofrecer á sus ojos cosas agradables: los muros son de colores claros y adornados con bonitos grabados infantiles; anchas puertas dan paso á los rayos del sol de la ahumada ciudad.

Los niños están divididos en secciones, no según su edad ni sexo, sinó según el grado y el carácter de sus anomalías. Los niños y las niñas mezclados en clase, son separados en el recreo y la vigilancia que se ejerce sobre ellos es muy rigurosa. A muchos niños hay que enseñar á hablar. Tuve ocasión de presenciar ejercicios de articulación y de vocabulario; en general el carácter concreto de la en-

señanza recuerda el que se dá en las escuelas maternales, pero aquí los progresos son mucho más lentos y las maestras necesitan infinita bondad y paciencia para cumplir su difícil tarea. Sucede, sin embargo, que algunos niños gracias al régimen especial de la escuela pueden después de algún tiempo ser devueltos á la escuela primaria.

La mayoría de los niños no egresará, sin embargo, antes de los 16 años cumplidos de la escuela, y ésta tiene la obligación no solamente de enseñarles en lo posible lectura, escritura y cuentas, sinó también un oficio. En efecto, hace todos los esfuerzos para que los alumnos no queden á cargo de la sociedad.

Pero resulta que la lección del oficio es muy difícil y restringida donde todo falta: la memoria, la contracción, la imaginación; hasta los movimientos mismos son torpes y poco hábiles. La canastería, la redecilla, tejido de esteras, van en primera línea; un sastre y un zapatero son agregados á la escuela. Muy pocas niñas llegan á ser costureras, modistas ó lenceras; y aún hacer de ellas buenas sirvientas es tarea difícil.

Existen anexos á la escuela una cocina y un lavadero, donde las jóvenes aprenden á preparar algunos platos sencillos, á lavar y planchar. Hoy, día de gran limpieza, algunas lavan pisos, otras vidrios; brillan cacerolas en la cocina. Las niñas trabajan con ardor y cierto método que sorprende.

Y, sin embargo, ¡qué decepciones experimenta la maestra después de largos meses de preparación! Las memorias rehacias ó infieles olvidan órdenes y recetas, lo que es tanto más lamentable cuanto que muchas niñas jamás han logrado aprender á leer. Pero, aunque lo supieran, no sabrían contar y serían incapaces de efectuar solas una compra cualquiera. Fácil es comprender la tarea que en tales circunstancias incumbe á la comisión administrativa.

Tales son, los resultados que merecen, sin embargo, ser señalados; quizás serían éstos más satisfactorios, si la enseñanza se hiciera sobre una base más científica; y aquí cabe decir algunas palabras sobre el personal.

Ya dije en otra parte cuán entregadas á su misión están las cuidadoras y maestras, pero éstas últimas salen de

las filas del cuerpo docente común de la escuela primaria y carecen de la preparación especial, necesaria para su ardua misión. Por eso, á mi modo de ver, éstas no pueden ser las verdaderas colaboradoras, las auxiliares ilustradas de la «doctora» que regularmente visita la escuela y examina los niños cada semana. Ella misma no ha hecho estudios especiales de enfermedades mentales; en cuanto á las cuidadoras, les escaparán muchos hechos pequeños en el orden físico é intelectual que una vista más experimentada no dejaría de notar. Por eso la enseñanza queda demasiado empírica, no es bastante racional.

Apesar de todo, creí conveniente poner primero de relieve toda la importancia y el generoso alcance de esos institutos, las escuelas para niños anormales que empiezan á difundirse en los grandes centros industriales de Inglaterra.

Si me he permitido señalar algunos defectos, debo no obstante confesar que, al salir de la escuela, me sentí invadido por un sentimiento de gratitud hacia aquellos que procuran á la niñez desheredada algunos años felices y se afanan en prepararle una suerte menos dolorosa en el porvenir.

L. A.
Profesor de la Escuela Normal.

Educación moral

(De *L'Ecole Nouvelle*, traducido para EL MONITOR)

ESTUDIO DE UN TEMA

Se le reprocha, algunas veces, á la escuela primaria que la enseñanza moral que ella da es superficial, sin elevación y fundada sobre todo en el interés.—¿Es fundado ese reproche?

IDEAS Á DESARROLLAR

I. *Las críticas contra nuestra enseñanza moral.*—No han faltado las críticas á nuestra enseñanza moral. No podemos sino despreciar aquellas que formulan con una dureza violenta adversarios interesados y de mala fé.

¿Pero no debemos preocuparnos de aquellas que ciertos espíritus dirigen á nuestras lecciones, denunciando su vulgaridad y su falta de elevación?

La moral que se enseña en la escuela laica, dicen, es superficial y no va más allá de los consejos prácticos referentes á los pequeños deberes cuotidianos de aseo, de sobriedad, de honestidad, de sinceridad y de moralidad medianas. Las razones propias para convencer á los niños, no pueden desprenderse, dicen aún, más que de su interés personal inmediato (es malo comer demasiado, mentir, burlarse de los demás, porque esto puede tener consecuencias desagradables para uno mismo).

Ningún pensamiento superior, ningún ideal ilumina la conciencia, ni estimula la voluntad del niño.

II. *Examen de esas críticas.*—La enseñanza de la mo-

ral es tan delicada que sería, ciertamente, muy osado pretender que todos nuestros maestros están siempre á la altura de esta difícil tarea. Pero podemos hacernos justicia diciendo que nuestra enseñanza no merece las críticas más arriba enumeradas.

A. *La enseñanza moral debe ser práctica.*—Sí, nosotros queremos ante todo, dar consejos prácticos, de uso diario en el comercio de la vida; queremos que nuestros alumnos sean aseados, que resistan á la glotonería, que sean honestos en los actos más vulgares de su vida de escolar. ¿Pero es esa una moral superficial? No señor. No hay deberes pequeños; el hombre honesto no hace distinción entre sus acciones, mirando á unas como vulgares y las otras como nobles. Son las pequeñas victorias sobre nuestros institutos vulgares, las que preparan las grandes victorias y el triunfo de la razón y de la voluntad. El niño debe empezar por las primeras para llegar á las segundas. «El niño que en invierno anda cada día varios kilómetros para ir á la escuela es valeroso y su valor no difiere, en esencia, de aquel del soldado que hace marchas forzadas para ganar la batalla.» [1]

B. *La razón de interés.*—Nosotros no tenemos dificultad ninguna en reconocer que en nuestras lecciones, empleamos las razones de interés para hacer comprender bien á los niños el sentido y el alcance de los preceptos que les enseñamos.

Pero si usamos de esas razones accesibles al niño, protestamos contra la acusación que se nos hiciera, de que con esto, rebajamos la moral. El niño es sensible á su interés inmediato. Pero al lado de su interés nosotros le mostramos el interés de los otros; lo ponemos en guardia contra su egoismo y le damos la noción del derecho de los demás y de la necesidad de respetar ese derecho. Con grandes moralistas, enseñamos, cuanto puede ser fecundo para una sociedad, para el Estado, la noción de interés general bien entendida. Hacemos ver «que una nación va á la decadencia cuando, bajo el imperio de una concepción mezquina de utilidad, que prepara algo así como el suici-

(1) *Idees de M. Bonrru* por M. Payot.

dio de la utilidad misma, los ciudadanos no miran más que su interés personal inmediato ó cuando más el de su familia, de su distrito, de su corporacion ó de su clase...»

C. *La inspiración de la moral laica.*—Así, la moral, en la escuela primaria, es práctica sin ser superficial; hace un llamado á las razones del interés bien comprendido, sin caer en el egoismo. Acostumbra al niño á las pequeñas victorias diarias sobre sus instintos vulgares, para hacerlo capaz de una moralidad cada vez más elevada; ella se eleva por una comprensión, cada vez más grande, de los derechos de cada uno, y de la justicia.

Más aún! Tiene su inspiración, su ideal.

Nosotros enseñamos que el hombre tiene una razón, que esta razón es de un precio inestimable, ya que, por ella llega el hombre á comprender las leyes del mundo que lo rodea y á regular él mismo su propio pensamiento. Nosotros decimos que esta razón debe el hombre cultivarla en sí, que cuanto más la desarrolla más hombre se hace. El respeto de sí mismo, el sentimiento de su dignidad personal, ese es el principio superior de la vida moral individual.

Ese principio ilumina toda nuestra enseñanza. Decimos al niño: No mientas, porque ello no sólo puede dañarte ante los demás, sino también y sobre todo sería envilecer tu razón, rebajar tu dignidad; no seas intemperante, porque debilitarás tu cerebro, tu pensamiento y disminuirás tu valor de ser razonable... etc. El hombre que se respeta se ata al deber, porque él quiere salvaguardar, ante sus propios ojos, su dignidad y estimarse grandemente.

¿Si la moral se funda así en el sentimiento profundo del valor de la persona humana, no hace ella, al mismo tiempo sentir vivamente la belleza de la solidaridad de los hombres entre sí?

La razón nos lo hace ver: «Los hombres son solidarios en el presente; ellos deben, desde luego, en parte lo que son y lo que tienen á las generaciones pasadas; y las generaciones venideras nos deberán en parte aquello que serán y lo que tendrán.» (H. Doliveux).

¡Cuánta elevación reciben nuestras lecciones de esta

ley de la solidaridad, que viene á vivificar nuestra enseñanza moral! El hombre no es un calculador egoista; sabe lo que le debe á los demás; experimenta para todos los hombres el sentimiento del reconocimiento y de la fraternidad y quiere cooperar resueltamente á la grande obra de la humanidad.

D. *Forma de las lecciones*.—Podemos, entonces, contestar con arrogancia á las críticas que nos dirigen, que nosotros inculcamos en el espíritu y en el corazón de los alumnos altos principios y nobles sentimientos.

Y estamos tanto más seguros de ser comprendidos cuando más sencillamente hablamos al niño. En conversaciones familiares, despertamos su sentido moral, conmovemos su corazón; le enseñamos á examinarse, á juzgarse, á mirar la realidad para elevarse poco á poco hacia el ideal.

Nuestra enseñanza nacida en el corazón, va al corazón.

Además, la poesía, el canto nos prestan su concurso para conmover más eficazmente á nuestro auditorio.

III. *Conclusión*.—La enseñanza moral es difícil. Pero ella tiene su grandeza, y su acción puede ser muy fecunda.

L. C. Bon.

Entretenimientos aritméticos

I — Si la cantidad de dinero que tengo en el bolsillo la multiplico por 9 y la divido por 7, me dará $ m/n 27. ¿Cuánto tengo?

OPERACIONES

1.ª	2.ª
27 | 9 → 3	$3 \times 7 = 21$

PRUEBA

$21 \times 9 = 189$ | 7
49 27
0

II — Si la cantidad de dinero que tengo en el bolsillo la divido por 9 y a multiplico por 7, me dará $ m/n 21. ¿Cuánto tengo?

OPERACIONES

1ª	2.ª
$21 \times 9 = 189$	189 | 7 → 27 (49)

PRUEBA

27 | 9 → 3 (0)	$3 \times 7 = 21$

III — Conocidos el divisor, el cociente y el residuo, encontrar el dividendo. Supongamos que el cociente es 423, el divisor 68 y el residuo 22.

OPERACIÓN	PRUEBA
423	28786 | 68
+ 68	158 423
3384	226
2538	22
28764	
× 22	
28786	

IV — ¿Cuál es el dividendo común, que ignorando los cocientes distintos, tiene por divisores 29 y 17 y por residuos 24 y 12 respectivamente?

OPERACIÓN	PRUEBAS
29	488 | 29
× 17	198 16
203	24
29	
493	488 | 17
— 5	148 28
488	12

V — El tercio y medio de una cantidad cualquiera, es la mitad justa de la misma cantidad.

OPERACIÓN

$$\text{Tercio de } 20 = 6 + \frac{2}{3} = \frac{18}{3} + \frac{2}{3} = \frac{20}{3}$$

$$\text{Mitad de } \frac{20}{3} = \frac{10}{3}$$

$$\text{Entonces } \frac{20}{3} + \frac{10}{3} = \frac{30}{3} = 10.$$

VI — Para dividir un número por 5, se le duplica; hecho esto se separa el último guarismo de la derecha, como decimal.

EJEMPLO

28 : 5

28	28 | 5
× 2	30 5,6
5,6	0

VII — Para dividir un número por 25, se le cuadruplica, separando después como decimales dos cifras de la derecha.

EJEMPLO

49 : 25

49	49	25
×4	240	1,96
1,96	150	
	00	

VIII — Para dividir un número por 50, se le multiplica por 2 y se apartan luego como decimales dos cifras de la derecha.

EJEMPLO

125 : 50

125	125	50
×2	250	2,5
2,50	00	

IX — Para dividir un número por 200, se le multiplica por 5, separando los tres guarismos de la derecha.

EJEMPLO

6240 : 200

6240	6240	200
×5	0240	31,2
31,200	400	
	000	

X — Para dividir un número por 125, se le multiplica por 8, separando las tres cifras de la derecha.

EJEMPLO

3262 : 125

3262	3262	125
×8	0762	26,096
26,096	01200	
	0750	
	000	

XI — Para dividir un número por 75, se le halla la tercera parte, se le suma ésta y se separan las dos cifras de la derecha:

EJEMPLO

427 : 75

427 ×142 5,69	427 | 75 520 5,69 700 25

José M.ª García.
Director de la Escuela Superior de Varones núm. 8 del C. E. 5º

Canto á la Patria

A Carlos L. Massa

En mi férvida mente bullir siento
El estro soberano del poeta,
La inspiración secreta
Que agiganta y clarea el pensamiento;
Dejad, que en este instante de ardimiento
Y de la patria en el grandioso día
Tienda el vuelo mi ardiente fantasía;
Y que al pulsar con temblorosa mano
Del arpa de oro las templadas cuerdas,
Arranque un himno sacro, sobrehumano,
De nunca oídas notas,
De cadencias ignotas
Rebosantes de acordes magistrales
Que conmueva los patrios corazones
Con las nobles y santas emociones
De las épicas glorias nacionales!

¡Dejad, dejad que cante de rodillas
Las glorias de mi patria idolatrada
Y que sienta rodar por mis mejillas
Las lágrimas del alma transportada!
¡Sí, dejadme llorar... es de entusiasmo
El llanto que me nubla la mirada;
Y si alguno ¡infeliz! creyó sarcasmo
Con sin igual cinismo

La franca ostentación del patriotismo,
¡Esa pasión sublime
Que eleva y nos redime!
Desatando las furias de la ira
He de hacer que el villano le proclame,
Cruzando el rostro del audaz infame
Con las auricas cuerdas de mi lira!...

¡Patria fecunda, emblema de grandeza!
Eres tierna blanquísima paloma
Por tu virgínea, divinal pureza!
Desde la cuna con la fe del niño,
Su más preciosa aroma
Te ha ofrendado la flor de mi cariño.
¡Hoy brego en la cruzada de la vida!
Y eterno luchador, con alma de hombre,
Tiembla mi labio al pronunciar tu nombre
¡Que el nombre de la patria no se olvida!...

Al hundir tras el limen del Ocaso
La tarde su flamígera melena,
Cuando abandona el gaucho la faena
Y en su caballo, al paso
Torna á su rancho de pajizo alero;
Al escuchar en alas del pampero
La Oración de los bélicos clarines
Muriente en los confines;
Entusiasmado, al ala del sombrero
Lleva nervioso, su callosa mano,
Cual lo hiciera aguerrido veterano!
Luego galopa con el viento al anca
Aspirando del trébol los olores,
Mientra admira en el cielo los colores
De su hermosa bandera azul y blanca!

¡El nombre de la patria no se olvida!...
Incúlcalo el pastor en la cabaña
A sus tiernos hijitos,
Lo gorjean los mansos pichoncitos

Cuando la madre amante los regaña,
En su mudo lenguaje la montaña
Se lo ha enseñado al cóndor opulento. . .
Lo murmura serpeando el Juramento
De plateadas escamas,
Y el árbol viejo de copiosas ramas
Que en su orilla se yergue somnoliento;
En cuya fronda sueñan los zorzales.
Aletean mitrados cardenales
Y colgaran las brisas rumorosas
Sus arpas armoniosas! . . . .

¡Patria! . . . . palabra fiel que simboliza
De la pasión suprema,
El más sublime y eternal poema
Que el hombre con su sangre diviniza!

Patria es el tibio, maternal regazo
En que abrigamos el primer ensueño,
Al arrullo de plácido beleño
Y á la intensa caricia de un abrazo!
El tul celeste que al cubrir la cuna
Se plegó sobre el blanco de la almohada,
Y entre el misterio de la noche bruna
Dejó filtrar un rayo de la luna
Que besó nuestra frente inmaculada!

Las ramosas encinas,
A cuya sombra fresca y apacible
Perseguimos incautas mariposas
O pichones de obscuras golondrinas,
Rasgando el delantal con las espinas
Y aspirando el perfume de las rosas!

La iglesia de la aldea
Donde fuimos á orar en dulce calma,
Tranquilo el corazón, y libre el alma
Del colosal incendio de la idea!

Es la escuela, es el aula, el banco mismo
Del que oímos en dulce arrobamiento,
El inspirado acento
Que nos diera las leyes del civismo!
La patria, es el cuartel!... ! Los centinelas
Que al cumplir sus consignas
Se pasean gallardos, admirables,
Al compás de los broches de sus sables
Y al rítmico *chic-chac* de las espuelas!...

La patria, es el pendón de excelsa gloria
Que el aura naturaleza
Con sus alas agita en los torreones;
La Bandera Argentina,
Que al flamear orgullosa entre las brumas
Nos recuerda las ondas sin espumas
De azul y terso lago,
Cuando las surca con gentil halago
El cisne esbelto de las blancas plumas!

La patria, es el santuario en que se adora
La tradición de un pueblo de gigantes,
De esa falange de héroes arrogantes
Que fueron de la fe libertadora
Inspirados apóstoles triunfantes!
Es la tierra fecunda, bautizada
Con la sangre de invictos paladines,
Esa sangre de bravos, derramada
Entre el bronco rugir de la granada
Y el Himno Nacional de los clarines!...

La patria, es vida, abnegación, martirio,
Fuente inmortal de inspiración divina,
Es la heróica República Argentina
Que debemos amar hasta el delirio!....

¡Salve, Patria inmortal, regia matrona
Que rehusando brillantes oropeles,
Aceptar por simbólica corona

La tejida con hojas de laureles!
¡Salve, ninfa con nervios de leona
Que antes sucumbe pero no se humilla,
Porque tiene un alma sin mancilla
Y un corazón viril que no se arredra
Que es músculo de piedra!

¡Salve, cuna de genios inmortales,
De San Martín, el héroe sin segundo,
Que dió la Independencia á medio mundo
Con Las Heras, O'Higgins y Arenales!
Ante las gradas de tu altar sagrado
Los mártires cubriéronse de gloria,
¡Y hasta Cabral celebra la victoria
Moribundo en el campo ensangrentado!
Por tí bregaron en tremendas lides
Y fueron esforzados adalides
Belgrano, Güemes, Brown y Necochea,
Y defendieron la incendiaria tea
Redentora, con ánimo sereno,
Echeverría, Mármol y Moreno,
¡Gladiadores hercúleos de la idea!.....

¡Salve tú, que hoy magnánima y altiva,
Recibes con cariño al extranjero,
Que al sentir las caricias del pampero
Mientras tus campos con afan cultiva;
Te nombra con lealtad madre adoptiva!

Tu trono lo ha esculpido la Natura
En la cumbre gigante
Que culmina en la abrupta cordillera;
Y tu vasto dominio es la llanura
Que termina en las costas del Atlante
Y del manso Uruguay en la ribera.
Tu mano justiciera
Con majestad sublime,
La eterna vara del derecho esgrime;
Y hoy tu marcha de triunfo melodiosa,

Es el himno potente
Del Trabajo fecundo que redime!
Tus encantos de diosa
Son los encantos de tu flora agreste,
Y tu manto de reina esplendorosa
Del cielo es un girón blanco y celeste.
¡Oh, Patria, patria mia,
Predilecta de Dios, su fuerza estampas!
¡Tu belleza inmortal, es la poesía!...
¡Y tu mirada, el sol de nuestras pampas!...

F. JULIO PICAREL.

Buenos Aires, junio de 1908.

REVISTA DE REVISTAS

La instrucción obligatoria en Bélgica y en Suiza. — Edmundo de Amicis, escritor escolar. — Archivos de pedagogía y ciencias afines

La instrucción obligatoria en Bélgica y en Suiza

La *Revue Pedagogique* publica en su último número un artículo sobre cuestiones escolares en distintos países, firmado por V. H. F. La forma sencilla en que está escrito y la claridad de pensamiento, dan á este trabajo un interés especial.

Desde luego, no se trata de una simple disertación sobre enseñanza hecha por un periodista en viaje de impresiones.

Trátase de un educacionista á juzgar por su conocimiento de la materia y por la lógica con que comenta los problemas educacionales.

Hablando de la enseñanza obligatoria en Bélgica, V. H. F., estudia el punto en todas sus faces, atribuyendo á la política del partido dominante, la causa de su retroceso. Resultan inútiles las reclamaciones de los centros docentes particulares, la campaña de los diarios, cuya energía no ha disminuído en 25 años de prédica, las exigencias del pueblo exteriorizadas en las grandes ciudades con manifestaciones imponentes.

El redactor de la *Revue Pedagogique* encuentra que la no implantación de esta medida, obedece á causas económicas complejas.

Bélgica atraviesa indudablemente un período de franca prosperidad industrial y comercial. La situación arraiga á los conservadores en el poder perpetuando indefinidamente una fórmula, por decirlo así, anticuada de la educación.

El articulista, siendo partidario de la enseñanza obligatoria, explica el hecho, demostrando que los conservadores al rechazar el plan anhelado por todos, lo hacen en nombre de un credo de libertad, pues, consideran ilógico imponer en forma terminante, estableciendo castigos, la enseñanza escolar.

Por otra parte, el niño pobre, es á su pedido admitido en las escuelas, obligando la autoridad en todos los distritos cumplir la ley que lo autoriza. Ninguna escuela puede rechazar al niño que exige se le admita en ella.

La caridad administrada con un criterio muy práctico, contribuye mucho en Bélgica á la difusión de la enseñanza entre los pobres.

V. H. F. compara detenidamente los resultados de la enseñanza obligatoria con el sistema belga y analiza las ventajas de ésta—si es que existe realmente—y pregunta si éstas no son superiores á las que produce el plan coercitivo, adaptado por lo general en los países adelantados. Tienen á su favor los belgas el argumento respetable, por cierto, de la libertad.

Pero la libertad, ¿debe ser muy tenida en cuenta tratándose de la enseñanza? La cuestión conduciría á las polémicas filosóficas habituales y se obtendría á lo sumo nuevas divisiones en vez de un acuerdo definitivo.

El articulista rechaza, sin embargo, el sistema seguido en Bélgica y considera todas las teorías de libertad, reforzando sus observaciones con estos datos estadísticos, reunidos el 31 de diciembre de 1907.

De 1.053.854 niños de 6 á 14 años, 121.072 no frecuentan ninguna escuela oficial, ni libre, ni primaria, ni secundaria, ni profesional, ni especial, de beneficencia, de ciegos, de sordomudos, de huérfanos ni de expósitos. Puesto que el informe oficial agrega en su nota que no existe estadística sobre el número de niños (de 6 á 14 años) anormales físicos é intelectuales, ¿débese deducir de ello que los 121.072 niños son enfermos?

Cita V. H. F. otro argumento que los círculos opuestos á la enseñanza obligatoria, acojen como testimonio en su favor. Un profesor belga, hombre de ciencia, catedrático de la universidad, demuestra que el intelectualismo conduce al debilitamiento de la raza y determina—tesis complicada y grave—la esterilidad en la mujer. El articulista cita la estadística de Alemania y Norte América para probar lo contrario.

El aludido profesor se manifiesta contrario á la enseñanza y asegura que ella es innecesaria á las generaciones futuras.

Basa también sus doctrinas un tanto discutibles en una referencia de César, en cuyos *Comentarios* cita á los galos de Bélgica como á los más valerosos.

V. H. F. estudia después la enseñanza en Suiza.

El régimen escolar de este país, que es por características diversas comparado á Bélgica, encuentra en el articulista un admirador decidido y entusiasta.

Analiza la forma en que se impuso la enseñanza obligatoria, que prescribe el artículo 27 de la constitución helvética, sancionada el 29 de Mayo de 1874.

Los medios por los cuales los 25 cantones se han valido para someterse á la ley son tan diversos como lo son sus condiciones geográficas, etnógráficas y económicas. En 1882 la Asamblea Federal había resuelto arreglar mediante una ley general los derechos y deberes de la Confederación en la administración de la enseñanza primaria. Hubo el proyecto de centralizarla en manos de un secretario permanente de la instrucción pública. Pero un plebiscito la rechazó por una mayoría de dos tercios de los votantes. Los cantones no quieren la centralización. Cuando en 1902 un «referendum» reunió una fuerte mayoría para votar por la inscripción en el presupuesto de la Confederación una subvención federal para facilitar á los cantones el cumplimiento de su obligación constitucional, se estipuló expresamente que la organización, la dirección y la vigilancia de las escuelas primarias quedarían á cargo de los cantones.

La opinión de que los cantones hayan cumplido mejor que lo hubiese hecho una administración central, tiene en Suiza misma convencidos partidarios. En distintos de estos, la organización de la instrucción pública es ejemplar.

En cuanto á la obligación, habrá pocos países donde haya echado tan ondas raíces y no cabe duda que tal resultado se debe á la acción directa de la administración local.

V. H. F. se extiende en un análisis minucioso del cumplimiento de la ley de enseñanza en aquella Helvecia dulce y monótona, que Byron eligió como reposo para los espíritus fatigados en las excursiones á tráves del «abismo celeste» y Heine ha amado «como se ama á una mujer dócil y ajena á toda inquietud complicada.»

La ley dá en Suiza, á juicio del autor de este artículo, óptimos resultados y termina afirmando que la ensenanza obligatoria militeriza en sentido inteligente las fuerzas civiles, educándolas para los servicios de la democracia.

Edmundo de Amicis, escritor escolar

La Critica Sociale, revista dirigida por el honorable Felipe Turatti, publica un extenso estudio sobre Edmundo de Amicis como escritor escolar. El estudio pertenece al publicista Paolo Valera.

Examina con erudición y elegancia (virtudes no siempre unidas) la literatura infantil cuyas evoluciones nacen en las obras más representarivas del género. Encuentra que la épica antigua, los romances y las canciones de gesta, han modelado el tipo de la literatura para niños, orientando á los creadores hacia concepciones fantásticas.

Su fuente primitiva como la de los trovadores anónimos, es la tradición popular anegada eu brujería y hechizos, querellas de princesas encantadas que salvan en las noches de luna, escalando puentes levadizos, á despecho del dragón formidable y del gigante monstruoso, los donceles cuya hazaña perpetuará más tarde la copla esparcida por el rapsoda ciego, en los caminos de las aldeas y en las puertas de las ciudades. Pasa luego á las obscuridades turtuosas que engendraran á Fausto y se convierte en el siglo XIV en fábula política, donde martiriza al rey malo y exalta en relatos ingénuos al caballero valiente que á ruegos de su dama, impide que el cruel gentilhombre sacrifique á la doncella sin lustre, que el monarca viera una tarde de paseo á través de la cortina flecada de su litera, mientras la reina recordaba el madrigal de su poeta y la frase envenenada de su giboso bufón, agobiado de cascabeles y de cintas. El cuento infantil torna al imperio de lo maravilloso con Perrault y llega á lo épico con las aventuras de Robinson, para determinar con el libro admirable de Edmundo de Amicis, el realismo en la literatura infantil.

Estudia el señor Valera la influencia de *Cuore* en la educación de los niños italianos.

Se detiene en seguida en las cualidades literarias de de Amicis. En efecto, de Amicis, fué sin duda uno de los grandes es-

critores de la Italia contemporánea y quizá del mundo. Su espiritu sencillo y benévolo, un espíritu de madre de ternura inagotable, se preocupó de todos los sufrimientos y no hubo dolor sobre el cual no cayera una lágrima suya. Hijo literario de Alessandro Manzoni, lo superó en estilo añadiéndole cualidades de observación, y de análisis.

Realista sin confinar en las turbias aguas del naturalismo—cuya aparición determinó monumentos enormes de arte—De Amicis, tuvo por musa única la bondad y aún en las marchas resonantes de los ejércitos libertadores, en las fatigas heróicas de las milicias, su alma caritativa halló melodías suaves y tonos tiernos acoplándolos al estruendo del combate.

El agudo psicologista de «Los Amigos» y de «La Maestrita de los Obreros» no se complace en la investigación excesiva de ninguna debilidad humana, creyendo en las mejoras morales de los hombres. Por ellos ha trabajado durante cuarenta años de brega fecunda y gloriosa, sin amargarse ni apasionarse. Actuó en una época de renovación literaria. Con Verga pasó el naturalismo á Italia y con D'Annunzio se inició la campaña de estética nueva, triunfante en Francia ya. De Amicis persistió sin inmutarse en su prosa humilde y clara como el agua. Sabía que las escuelas artísticas, como las modas, se imponen y pasan después, mientras los grandes escritores permanecen iguales siempre, como la belleza verdadera de una mujer, á quien un traje pnede modificar momentáneamente sin variar la excelsitud de su prestigio.

Valera termina con estas palabras: «Era un gran escritor, que se ocupó en la tarea de endulzar angustias y hacer amable la vida y exaltar la bondad, que ha tenido en él un augusto poeta.»

Archivos de pedagogía y ciencias afines

Esta publicación que dirige el profesor Víctor Mercante trae en su número correspondiente al mes de junio, un discurso del vicepresidente de la universidad de La Plata, doctor Agustín Alvarez, con motivo de la apertura de los cursos.

El doctor Alvarez reseña la obra realizada por dicha institución durante los tres años de existencia que cuenta. Analiza extensamente el plan de desarrollo intelectual—americano, por decirlo así—y traza los hechos salientes que han tenido por teatro á dicha

Universidad: La visita de Ferrero, de Mr. Rowe, representante de la universidad de Pensylvania sobre cooperación universitaria entre todos los países del continente. Del discurso, lleno de altos pensamientos y nutrido de ideas, reproducimos el trozo siguiente:

«La modernización de las universidades viejas se realizar en sentido inverso á la evolución de los ferrocarriles, que pasaron del doble riel dentado al doble riel liso, de la trocha angosta, de la que pasarán, posiblemente, al monorriel. Así las universidades empezaron por enseñar una sola cosa, la religión, luego el derecho, después la medicina y sucesivamente las matemáticas, la astronomía, la geografía, la física y la química, para instalar, finalmente, los laboratorios experimentales al lado de las facultades de teología.

Y á medida que en los países de mayor progreso las exigencias de la vida moderna acrecientan el número de los aspirantes al conocimiento de las lenguas vivas y la información positiva, disminuyendo el de los que aspiran á la posesión de las lengüas muertas y la información ancestral, las viejas universidades se rejuvenecen, echando ramas nuevas, y las nuevas surgen ya sin los órganos inútiles para las nuevas necesidades de los nuevos tiempos.

Tal es la filiación de esta Universidad nueva en una ciudad nueva también, y este es por ahora el mérito principal con que la ha dotado su fundador. Los demás dependerán de nosotros, y sobre todo de vosotros, estudiantes, que tenéis la responsabilidad del barquero que llevaba á César y su fortuna, porque lleváis la responsabilidad del buen nombre de la institución, á la que deberéis el acrecentamiento de vuestro poder de hacer el bien y el mal, y á la que podréis realzar ó deprimir con vuestra buena ó vuestra mala conducta.

La divisa, que vosotros mismos habéis adoptado, es como los apellidos de familia numerosa y distinguida por servicios públicos ó por virtudes privadas, que siendo una especie de patrimonio indivisible obligan el proceder decente y noble, porque ningún miembro puede rebajarlos sin agraviar á los restantes y atraerse su justo menosprecio.

Nueva digo, porque aquí se ha evitado á la vez el error de Licurgo que entendió, como Macaulay, que los hombres son para las leyes y no las leyes para los hombres, y el error de los secta-

rios de todas las denominaciones que entienden que el hombre ha sido creado expresamente, no para vivir la vida realzada por el pensamiento, ensanchada por la acción y expandida por el sentimiento, sino solo para morir creyentes en una de las mil formas legendarias de explicación sobrenatural de lo incognoscible.»

ECOS DE TODAS PARTES

Inglaterra: El primer congreso de educación moral y social. — **Francia:** La preparación de los profesores de gimnasia.—El tiro escolar.—**Estados Unidos de Norte América:** Gastos de educación.—Más educación física.

INGLATERRA

El primer congreso de educación moral y social

Durante los días 23, 24, 25 y 26 de Septiembre de este año se celebrará en Londres, el primer congreso internacional de educación moral y social. Distintos problemas de enseñanza primaria serán debatidos en las sesiones de dicha asamblea, á la cual serán presentados á la discusión, por educacionistas notables, memorias sobre los tópicos siguientes: «La escuela y la familia, plan de educación, (coeducación, higiene escolar, dimensión de las aulas etc.)»; «Métodos de educación y de instrucción, disciplina, libros adecuados para los alumnos, la educación moral y sus orientaciones diversas (historia, geografía, literatura, idiomas antiguos, idiomas modernos, traducciones, historia natural, matemáticas, enseñanza manual y educación artística, etc.)»

«Méritos relativos de la enseñanza moral directa é indirecta, cursos de moral. (Métodos, libros, preparación de los maestros, tiempo consagrado á esta enseñanza)».

«Enseñanza moral (el trabajo, la modestia, la temperancia, dulzura para tratar á los animales, higiene, economía, nociones elementales de derecho y de economía política)».

«Instrucción cívica, educación estética, física y moral, educación moral en las escuelas primarias y secundarias, en las universi-

dades, en los institutos profesionales, en los cursos de adultos y en las escuelas normales».

Durante el congreso se realizará también una exposición de libros, copias de arte plástico relacionadas con la educación moral.

FRANCIA

La preparación de los profesores de gimnasia

Diversos proyectos de decretos y resoluciones relativos al establecimiento de certificados de capacidad para la enseñanza de la gimnasia, acaban de ser sometidos al consejo superior de instrucción pública. Tienen por objeto crear un doble certificado de capacidad, uno para el grado elemental y otro para el grado superior y fijar las condiciones del examen respectivo.

Los candidatos al certificado del grado elemental deberán tener 18 años cumplidos en el momento de su inscripción. Nadie podrá presentarse á los exámenes del grado superior sino ha pasado con éxito, los exámenes del grado elemental y si cuenta más de 30 años en el 1° de enero del año en que se presenta. Este límite de edad no es aplicable sin embargo á los profesores y maestros que ejercen actualmente en los establecimientos públicos.

Desde la apertura del período escolar de 1909, nadie, salvo la excepción citada, podrá ser nombrado profesor de gimnasia en los liceos y colegios, sino está provisto del diploma del grado superior.

Los profesores actualmente en funciones en los establecimientos públicos, con edad de más de 30 años en la fecha de promulgación del decreto, podrán ser nombrados profesores de gimnasia de los liceos y colegios sin estar provistos de dicho diploma.

Están además dispensados del mismo diploma ó certificado, los candidatos provistos del certificado otorgado á la salida del curso superior de educación física instituido por decreto del 30 de mayo de 1903. (Se trata del curso temporal de un mes, organizado en agosto de cada año, bajo la dirección del señor Demeny con la colaboración del doctor Fhilippe y el profesor Racine.)

El examen para el certificado del grado elemental se compone de pruebas orales y prácticas determinadas como sigue:

El examen *oral* consiste en interrogaciones sobre las ciencias

que encuentran directamente aplicación en el estudio de la gimnasia.

I. Nociones someras de mecánica aplicables á la máquina animal. Nociones de la inercia y de la fuerza. Pesantez, centro de gravedad, condiciones del equilibrio de un cuerpo que reposa sobre un plano. Palanca.

II. Organos del movimiento en el hombre: 1° Organos pasivos: los huesos, forma, estructura, composición. Articulaciones de membranas sinoviales. 2° Organos activos: los músculos, forma, estructura, propiedades. Tendones.

III. Higiene especial. Las funciones del cuerpo en sus relaciones con la gimnasia. Digestión, circulación, respiración, funciones de la piel. Influencia de la gimnasia sobre la salud física y moral. Necesidad de reglar los ejercicios.

Horas y locales convenientes para la lección, según la estación y el estado de la atmósfera. Vestidos apropiados á los ejercicios.

Primeros socorros á darse en casos de accidente durante los ejercicios y antes de la llegada del médico.

Duración de la prueba: veinte minutos.

El examen *práctico* comprende:

1° La ejecución por el candidato, de cinco ejercicios gimnásticos tomados entre los prescriptos por el manual de gimnasia publicado por el ministerio y comprendido en los programas de las escuelas normales;

2° La dirección de ejercicios gimnásticos hechos por un grupo de alumnos.

Duración de esta prueba: media hora.

Las pruebas para los estudios del grado superior, son:

1° Una prueba preliminar eliminativa.

Esta prueba consiste en una composición sobre la educación física y la gimnasia así como, sobre las nociones elementales de anatomía, fisiología é higiene que justifiquen la elección de los ejercicios y de los métodos.

Un programa de esas materias se publicará cada año,

2° Una prueba definitiva que corresponde:

a) Una interrogación sobre el programa arriba citado;

b) Una prueba práctica consistente en la ejecución por el candidato de tres ejercicios á lo menos, escogidos en el manual del ministerio de instrucción pública y en el del ministerio de la guerra;

c) Una prueba pedagógica consistente:

1° En una lección práctica dada por el candidato á un grupo de alumnos en un establecimiento de enseñanza pública;

2°. En la dirección de un juego ó de una recreación al aire libre.

El tiro escolar

El gobierno francés ha decidido organizar el tiro en las escuelas primarias; ha recomendado á este efecto la formación de sociedades escolares á las cuales se les reservan ventajas especiales. Gracias á las resoluciones del ministerio de guerra otorgando á las escuelas primarias, colegios, liceos y sociedades escolares nuevas ventajas, mayores aún, que las concedidas á las sociedades mixtas de tiro, el movimiento ha de tomar próximamente un gran desarrollo.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Gastos de educación

El municipio de Nueva York, ha gastado en 1906 más de 70 milllones de dollars para fines educativos. De esta enorme suma corresponden 47 millones á la instrucción primaria, 8,3 millones á la secundaria y 15 millones á los «Colléges». A los maestros se pagó 26,5 millones, 1,5 millones más que en el año anterior.

Más educación física

Se sabe que la raza anglo-sajona está prendada de la educación física, y se suponía que en este concepto había alcanzado los límites de lo deseable. Sin embargo, el doctor Dudley Sargent, de la Universidad Harvard, reclama ahora igual consideración para los estudios físicos y para los intelectuales. En las grandes ciudades se ha llegado á organizar la costosa inspección medical, dice Mr. Sargent, pero ¿no sería preferible anticiparse, que de tener que curar—si es que se curan—á cantidad de miserias y de enfermedades verdaderas? Los maestros, antes de ser nombrados deberían probar, que en ellos, cuerpo y espíritu, han llegado al mismo grado de flexibilidad y de vigor. Afirma Mr. Sargent que el espíritu ganaría enormemente con este acompañamiento constante y paralelo del cuerpo.

VARIEDADES

La memoria del gobernador de Formosa, correspondiente al año 1907.—Ecos de la semana de Mayo.—El buen humor en la escuela.—Las cajas de ahorro escolares.—Recientes observaciones sobre el sol.—La altura de las olas del mar.—El vuelo del pájaro.—El trabajo de la voz humana.—Los hijos de inmigrantes.—A que distancia percibimos el trueno.—Los temblores de tierra.—¿Cuál es la materia que prefieres?

La memoria del gobernador de Formosa, correspondiente al año 1907.

La Inspección de Escuelas de las Gobernaciones ha elevado á la presidencia del Consejo Nacional de Educación, un informe en el cual se contesta minuciosamente las conclusiones á que llega en la memoria anual, el señor gobernador de Formosa, presentada al Ministerio del Interior.

La Inspección aludida, resume las observaciones de dicho funcionario refiriéndolas á la actitud asumida por el Consejo en los asuntos que constituyen, por decirlo así, la base de la Memoria citada.

En el fondo, la Inspección se reduce á rectificar lo que podríamos llamar hechos concretos, demostrando la participación del Consejo.

En cuanto á las afirmaciones generales de la Memoria, la Inspección no las rechaza pero se limita á señalarlas como un fenómeno común en lo que á la enseñanza en los territorios nacionales respecta, sin manifestarse tan pesimista, pues establece de una manera precisa el desarrollo de la educación y justifica con cifras sus apreciaciones.

Examina los asuntos que sirven al señor gobernador de For-

mosa de puntos de partida y establece las causas del mal que originan las manifestaciones del citado funcionario y los independiza de factores que puedan atestiguar negligencia en la administración de la enseñanza nacional. El informe termina con un cuadro estadístico, que constituye para el caso toda una argumentación.

A propósito de la Memoria y del informe de la Inspección, la Comisión Didáctica, ha elevado su dictamen considerando útiles las indicaciones del gobernador de Formosa por lo que ellas puedan favorecer las iniciativas de mejora é impulsar á los elementos llamados á dirigirla, á una dedicación obstinada y benéfica.

La Comisión Didáctica reconoce las deficiencias que se notan en la instrucción primaria de los territorios, la falta de maestros, de edificios adecuados y otros obstáculos que, desde luego, no pueden vencerse con tanta rapidez como sería de desear. Resumiendo el juicio de la Comisión Didáctica, podemos decir, que ésta encuentra útil la Memoria en cuanto encierra de crítica, siendo ésta un factor del desarrollo educacional.

Ecos de la semana de Mayo

Al cumplirse el programa de la semana de Mayo, han podido observarse detalles cuyo interés haría injusto el silencio. Son detalles que por su índole humilde deben ser exaltados como ejemplo y señalados por la significación moral que encierran.

Se trata de lo siguiente: Las alumnas de los grados elementales y superiores de la escuela núm. 3 (consejo escolar 5°), al serles encomendada su tarea de confeccionar las escarapelas para los niños pobres de dicho distrito, resolvieron espontáneamente costearlas también. Sin duda, el hecho es muy sencillo, pero su misma sencillez dá la idea de su importancia, pues, indica en forma elocuente, que los niños poseen un sentido patriótico conmovedor al que une los sentimientos altruistas que es una resultancia del patriotismo arraigado. Demuestra al mismo tiempo la oportunidad del criterio seguido y la necesidad de persistir en la difusión de la enseñanza patriótica, cuya virtud puede apreciarse por este rasgo significativo.

El buen humor en la escuela

Era... en un tiempo.

Cierta mañana, á eso de las nueve y media, en momentos que amonestaba severamente á algunos alumnos, mi director penetró en la clase.

Le escucho todavía hacerme esta pregunta:

—¿Parece que no vamos bien esta mañana?

—No señor, no vamos bien, le respondí yo nervioso (pues me hallaba, lo confieso, bajo el efecto de una *cólera verde)*.

—¿Qué ocurre pues?

—Ocurre, señor director, que tengo aquí media docena de alumnos, *siempre los mismos*, que me dan mucho trabajo.

Cité sus nombres. El director les llamó cerca de él y les interrogó:

—Pedro, ¿qué ha hecho usted?

Pedro bajó la cabeza, sin responder.

Yo respondí por él:

—Hace ocho días que me debe *unas líneas*.

—¿Cuántas líneas?

Quinientas.

—¡Quinientas líneas! ¡Cáspita! ¿Habrá cometido usted alguna falta grave?

—Señor... no había *concluido* mi deber.

El director dijo con tono severo:

«La penitencia era bien merecida, es usted culpable de no haberla traído.»

Luego pasó á Juan.

El mismo silencio de parte de Juan; la misma intervención mía; el mismo motivo de queja.

Sucesivamente fueron interrogados Pablo, Esteban, Nicolás... culpables todos de una misma «infracción».

Entonces el director tomó asiento en mi puesto, en la cátedra, y pronunció, con la voz solemne que sabía tener en ciertas circunstancias, un verdadero discurso, destinado á afirmar mi autoridad.

En seguida salió... dejándome triunfante.

Pero héte aquí que á las diez y media—durante el recreo— me hizo llamar á su despacho!

Le hallé grave, severo, pensativo...

—¿Me parece usted ya bastante fatigado, esta mañana? me dijo.

—En efecto... señor director

—Permitame decirle que *es culpa suya.*

— ? ? ?

—Conozco su dedicación y su conciencia, pero sigue mal camino... Por de pronto, da usted demasiados deberes á sus alumnos...

—Puedo dar algo menos... pero los padres reclamarán...

—Diga usted: *algunos padres*. Después, procedería discretamente (y conforme al reglamento) no empezando el día por la corrección de los deberes... Por último, debería usted prescindir de todo *pensum*...

—Pero, señor director, ¿si no se hacen los deberes, si no se saben las lecciones?

—Esperaba su objección... Veámos, entre sus cuarenta á cincuenta alumnos ¿cuántos tiene usted realmente malos?

—Los he nombrado á usted esta mañana... cinco ó seis... *siempre los mismos.*

—¡Siempre los mismos! Así pues, son siempre los mismos alumnos que no quieren hacer nada!... ¿No es esta la condenación de su propio sistema de represión á todo trance? Usted mismo confiesa que ciertas naturalezas rebeldes son insensibles á las penitencias. ¿Por qué no ensaya con ellas un régimen de dulzura, de persuación? ¿Por qué multiplica usted los pensums, fuente de disgustos y conflictos? Por otra parte, veo en la supresión de las *líneas* una seria ventaja para los buenos alumnos.., ¿Sabe usted que los tales—cuarenta entre cuarenta y cinco—no han hecho nada esta mañana?

—¡Señor director!

—¡Le repito á usted que no han hecho nada! Usted mismo era incapaz de hacerles trabajar. Ha perdido una hora, la mejor, en reprimendas y en reproches. Y durante todo el día, le faltarán, hoy estas dos cualidades indispensables: el entusiasmo y el buen humor. Créame usted: evite, por la mañana, la menor causa de descontento, así para usted, como para sus discípulos. Difiera siempre el *ajuste de cuentas* para el final del día. Dé comienzo á la clase con la sonrisa en los lábios y la alegría en el corazón... Este buen humor, lo comunicará á su auditorio... Así, se fatigará

usted mucho menos, y sus alumnos, mejor dispuestos, sacarán mucho más fruto de su enseñanza.

Puse en práctica estos consejos: me dieron un feliz éxito. Varios maestros á quienes se los transmití más tarde, se encontraron y se encuentran todavía muy bien con ellos... Lo que me autoriza á reproducirlos aquí para los maestros jóvenes.—*(Moniteur des Instituteurs primaires).*

Las cajas de ahorro escolares

Los primeros esfuerzos para crear cajas de ahorro escolares remontan, en Francia, al año 1873. A fines de 1876, la institución era introducida en sesenta y nueve departamentos. En seis de estos, estaba organizada en casi todas las escuelas primarias. En los veintidos departamentos en que estaba más difundida, el número de cajas de ahorro escolares era de 4.997; el número de colegiales que ahorraban era de 188.512, de los cuales 127.811 poseían la libreta de gran caja de ahorro y la suma total ahorrada así (por sueldo y aún en ciertas localidades, por céntimos) y transmitida á las cajas de ahorro para ser inscripta en los libros individuales de los colegiales era de 1.297.512 francos. Estas cifras se duplicaban á la apertura de las clases en 1877.

El ejemplo de Francia fué seguido inmediatamente por Inglaterra é Italia. Un poco más tarde Austria y los Estados Unidos seguían sus pasos. Los informes oficiales de esos diferentes paises no tardan en comprobar el valor educativo de las cajas de ahorro escolares; es porque los colegiales económicos ejercen en su familia, en sus padres y en sus vecinos adultos, una acción de propaganda instructiva y poderosa, por intermedio de la libreta, que es absolutamente la libreta ordinaria de la caja de ahorro y que el colegial de hoy podrá conservar toda su vida como un instrumento familiar iniciando á los padres en el mecanismo y en todas las ventajas de la caja de ahorro. Y el informe inglés mencionaba particularmente «esa bienhechora influencia de los colegiales de las cajas de ahorro escolares sobre sus respectivos padres,» y daba á conocer que el gobierno inglés había proporcionado gratuitamente á los colegiales en 1875 y 1876, 535.000 libretas de cajas de ahorro. Era hacia esta fecha cuando se formaba en Inglaterra *The National School-penny Bank*, compuesta por los hombres más espectables de parlamento, del ejército y de las finanzas.

Esta sociedad quería simplificar más extensamente las cajas escolares y hacer así, mediante la acción de una sociedad poderosa lo que había podido hacerse en Francia por una simple iniciativa privada.—*(L'Enseignement Primaire.)*

Recientes observaciones sobre el sol

Desde Kepler, vale decir, desde hace doscientos setenta y ocho años, estábamos convencidos que el sol nos enviaba luz y calor á una distancia media de 148.500.000 kilómetros. Sobre esta certidumbre habíamos fnndado toda una série de dogmas científicos y de agradables rutinas. De noche, al contemplar el brillo de las estrellas en la misteriosa profundidad del cielo azul, calculábamos fácilmente el tiempo que invertiríamos en trasladarnos á ellas ó en corretear de una en otra. De mañana enviábamos á la aurora un saludo tanto más cordial cuanto habíamos llegado á imaginarnos conocer vagamente el punto teórico desde donde ella nos lanzaba sus sonrisas.

Ahora bien, esas deliciosas hipótesis se han disipado bruscamente. Los cincuenta y ocho ecuatoriales, de los cincuenta y ocho observatorios, con motivo de haber descubierto recientemente cierto planeta, han probado, lo que se llama probado, que el ilustre Kepler se había lastimosamente ofuscado con sus logaritmos y su álgebra. Nos había inducido á errar con medidas antojadizas.

La distancia que nos separa del sol no es ahora de 148.500.000 kilómetros; se la calcula hoy en 149.471.000 kilómetros aproximadamente. Y aún este nuevo total se nos presenta bajo expresas reservas y hasta haciendo notar que es probablemente falso.—*(La Revue pour tous).*

La altura de las olas del mar

Cuando en la descripción de tempestades se habla de «olas altas como casas ó como montañas,» puede afirmarse que semejantes relaciones son muy exageradas.

Es que la altura de la ola, medida perpendicular desde la cresta hasta el «valle» más hondo en ningún caso pasa de 15 metros. Mediciones recientes efectuadas en el Atlántico por la oficina hidrográfica de Washington constatan una altura media de 9 metros y una extre-

ma de 15 metros con mar excesivamente grueso. Según observaciones del teniente de navío París, 1867-1870, realizadas en las regiones del monzón, hubo alturas hasta de 53 metros.

Las exageraciones arriba señaladas, se explican en parte, porque el observador suele calcular las alturas teniendo por base el puente en que pisa, aunque éste, en realidad, esté sumamente inclinado.

El vuelo del pájaro

Un hombre de ciencia, el doctor J. Poeschel, dice en el «Museo Badense» á propósito de su último viaje aéreo: «... en ese momento zumba un aleteo á nuestro derredor, un pájaro pasa veloz al lado de nuestra barquilla, cosa muy rara en una altura de 2.200 metros. La ornitología mucho debe en este sentido á la navegación aérea. Humboldt creía todavía que el condor se elevaba hasta 7.100 metros de altura, y Gälke afirmaba que ciertas aves peregrinas subían hasta 5.000 y aún 12.000 metros. Pero nada de eso es exacto. El excesivo frío á la altura de 10.000 metros, y el aire rarificado hacen imposible la vida á los pájaros en tales regiones.

El aeronauta Lucanus comprobó que los pájaros, no se elevan espontáneamente más arriba de la primera capa de nubes, sinó que se quedan por lo común dentro de los primeros mil metros, la mayor parte en las regiones interiores. Excepcionalmente se ha visto grajas subir á 1.400 metros, alondras á 1.900, águilas á 3.000 metros. También el pájaro que pasó al lado de nuestra barquilla parecía ser un ave de rapiña».

El trabajo de la voz humana

Es mérito del sabio francés doctor Marage, el haber medido en el hombre la suma de «trabajo» ó resistencia que ofrecen las diferentes voces. Divídese ésta en dos partes: la cantidad de aire gastado y la presión con que éste ha sido expulsado. Ambas mediciones efectuáronse en pacientes, recientemente operados en la laringe, que tenían cánulas en la tráquea.

Encontró el doctor Marage que un hombre normal en diálogo común «trabaja» unas 30 á 40 dinamias (1) en una hora. Para

(1) Dinamia es la unidad de medida que indica la fuerza capaz de levantar un kilógramo de peso á la altura de un metro, en un tiempo determinado.

un discurso en un salón se requieren 144 á 288 dinamias, un trabajo equivalente al de un obrero que alza una bolsa de 100 kilos del suelo hasta sobre sus hombros.

Las voces bajas requieren mayor «trabajo» que las altas, es lo que explica por qué las mujeres pueden hablar más tiempo que los hombres y por qué las criaturas saben gritar con tanta perseverancia.

El que quiere hablar con economía, debe hablar fuerte á fin de aprovechar todo el aire expulsado. Esta regla la sigue la mayoría de los hombres, sin conocerla. Todos sabemos que el hablar en voz baja nos cansa.

Los hijos de inmigrantes

Con orgullo podemos nombrar la importante obra que realizan nuestras escuelas populares; pero éstas procuran dar instrucción solamente á alumnos infantiles, mientras en centenares de clases primarias se ven alumnos de 12 á 14 años codeándose en un mismo banco con niños de 6 á 7 años por la única razón de no poseer el idioma del país.

El *School Journal*, del que tomamos estas reflexiones, refiere que su colaborador vió en una escuela de Washington á un joven y una joven, que en Alemania habían recibido una completa educación elemental, sentados en fila con chicuelos y tomar parte en sus juegos infantiles que, para su edad, le parecieron ridículos. «El inmigrante,—continúa el articulista,—no encuentra en América en ninguna parte suficiente comprensión». Rochester y algunas otras pocas ciudades han tenido en cuenta esta deficiencia respecto á los niños de los inmigrantes, dedicándoles la atención que les corresponde, pero en general faltan en el país las disposiciones necesarias.

Recientemente la reunión de inspectores en Washington, ha reconocido la necesidad de crear clases especiales para los niños de inmigrantes que aún no poseen el idioma inglés. Si no se puede evitar que niños ya educados ingresen en clases primarias, si quiera se les procure lecciones de idioma que pronto los pondrán al nivel de los alumnos nacionales.

¿A qué distancia percibimos el trueno?

Varios sabios, Humboldt, Gay-Lussac, Arago y otros constataron que el punto hasta donde se puede percibir el trueno no es tan distante como se ha creído en otros tiempos. Sabido es que la propagación del sonido cn relación con la de la luz y de la electricidad, es relativamente lenta (333 metros por segundo). Por consiguiente, se puede calcular la distancia de una tormenta por el tiempo que mide entre la vista del relámpago y el ruído del trueno. El intervalo más largo que se ha observado hasta hoy, importa 92 segundos, lo que equivale á una distancia de 4 leguas. La perceptibilidad del trueno no pasa los 25 kilómetros y esta misma distancia es excepcional, siendo así que en tormentas con fuertísimos truenos no se percibe á veces el menor ruído á 15 kilómetros de distancia.

Los temblores de tierra (1)

«No hay más que una diferencia entre los movimientos sísmicos y los paroxismos volcánicos: es la de que estos últimos se producen al aire libre, á favor de orificios especiales, que facilitan el desprendimiento de los gases, mientras que los primeros se deben á explosiones internas, cuyos productos no pueden llegar al exterior. En uno de los casos, la fuerza viva de la explosión se emplea en arrojar al aire vapores y piedras; en el otro caso se debe contentar con sacudir las paredes de su prisión de piedra. Resulta de esto una vibración que se propaga de partícula en partícula, lo mismo que las vibraciones sonoras, con una velocidad variable según la naturaleza del medio. En tanto que ese medio sigue siendo contínuo, el movimiento vibratorio respeta su estructura, y es así como en las minas los temblores pasan desapercibidos á menudo. Pero en cuanto el movimiento alcanza á la superficie, es necesario que se disipe inmediatamente, y ocurre á las partes superficiales de la tierra, lo que acontece cuando una serie de bolas de billar

---

(1) Los temblores de tierra, fenómeno que con tanta frecuencia suele producirse en estos tiempos en diversos puntos del globo, da interés á las siguientes líneas que á estudiarlo, dedicó el ilustre geólogo francés. A. de Lapparent, con cuya muerte acaecida recientemente pierde Francia uno de sus más grandes sábios.

contiguas y alineadas recibe un choque en la extremidad de la fila. La sacudida se transmite de una bola á otra sin que se advierta ningún cambio de posición; pero la bola situada en la extremidad opuesta á la que ha recibido el choque, se desprende sola y parte con una velocidad tanto mayor cuanto más violento ha sido el choque. Del mismo modo la vibración sísmica no perturba las capas inferiores del terreno; pero las capas externas, por poco que su naturaleza difiera, muchas de las del terreno subyacente, se grietan y hasta se desmenuzan. En cuanto á las construcciones erigidas por la mano del hombre, como es ahí sobre todo que se revela la falta de continuidad, es ahí también que se producen las más fuertes sacudidas y los más grandes estragos.

Una prueba muy evidente de lo que se acaba de decir es la manera como se perciben en el mar los movimientos sísmicos. Un navío camina tranquilamente, el mar está en calma y casi sin olas. De pronto el buque es sacudido por un choque violento. Se cree que ha embestido un escollo; se echa mano á las bombas. Es simplemente un temblor de tierra que acaba de hacer notar su paso.

Lo mismo que, en un terreno sólido, un fenómeno semejante origina una onda vibratoria, igualmente en el seno de una masa de agua, engendra un movimiento ondulatorio igual al que se produce cuando se arroja una piedra al medio de un estanque. Este movimiento sigue su curso sin que, á menudo trascienda á la superficie, y sin aún distinguirse por una ola del oleaje ordinario. Mas si la onda llega á encontrar un cuerpo extraño, tal como el casco de un buque, este cuerpo funciona como la bola de billar y recibe un choque sensible».

¿Cuál es la materia que prefieres?

No dejan de ser curiosas las averiguaciones estadísticas que desde algún tiempo van practicándose, por pedagogos y psicólogos, con el fin de conocer los ideales infantiles y el interés y las preferencias que los niños manifiestan por las diferentes materias de enseñanza. Este último examen á que se ha sometido recientemente á 500 varones y 500 mujeres de 4 á 8 años, de una escuela popular de Alemania, dió los siguientes datos.

Las preguntas dirigidas á los alumnos que decían: ¿Cuál es la materia que más te agrada? ¿Cuál es la que más te disgusta?, dieron

según las listas, el siguiente resultado Varones y niñas ponen la gimnasia sobre todo, en segundo término les gusta la composición; de la geografía é idioma no quieren saber nada; caligrafía y geometría les gusta muy poco. Dibujo, historia, canto y cálculo gustan mucho á unos y desagradan de igual manera á otros. Indiferentes se muestran los niños en cuanto á religión, historia natural y dictado.

Pero lo más interesante son las reflexiones que hace el autor sobre esa estadística: «por lo visto, el resultado no es nada halagador si entre las 15 materias una sola es preferida y 4 de cada lado se califican de aburridas é indiferentes. ¿Quién hubiese pensado que nuestros alumnos muestren á la mayor parte de los ramos poco ó ningún interés y que asisten á la enseñanza diaria en su mayoría con repugnancia? Esto es muy grave y convida á seria reflexión.

¿Cuál es la causa? ¿Depende ésta de la materia ó del método? ¿Son los alumnos ó los maestros los culpables?

Al que, en medio de los errores y complicaciones de la vida escolar ha logrado conservar su vista franca y espíritu despierto, abierto á todo lo significativo, lo grande y lo apreciable, le será fácil contestar estas preguntas.

Para lograr un producto dado, es menester que cierto número de factores, aunque de desigual valor, obren en conjunto; faltando uno de ellos, el producto no llegará á su completo desarrollo. La enseñanza, para que produzca una impresión duradera hasta más allá de la época escolar, deberá en todos sus detalles y medidas dirigirse á la personalidad del niño y á sus necesidades típicas é individuales; no deberá de manera alguna, fundarse sobre la materia como idea directiva sino hacer el individuo del niño punto inicial, central y final de todos sus empeños.

Por eso veo como la única y más segura garantía para una progresiva mejora de nuestra escuela que rinde todavía culto al objetivismo científico, en la vuelta á un sujetivismo artístico que, tomando al individuo en su conjunto, respeta la personalidad y le da puesto predominante en el plan de instrucción y de educación».
